Carpeta Nº
02
Caja Nº
1

54

~~Orden preparatoria~~

[illegible] -

- 00 Nº /82 (Reestructuración del dispositivo y organización para el combate Cdo Con/ Malvinas) 261800 May 82
- O Prepar Nº 562/82 (Reserva) Cdo Br I III . 022000 May 82
- 00 Nº 587/82 (Bloqueo y control de SAN CARLOS) Cdo Br I III 120900 May 82
- 00 Nº 12/82 (Reconocimientos) Cdo Br I III . 142000 May 82
- Plan de empleo de la Br I III a partir del 220800 May 82 Cdo Br I III . 220700 May 82
- Plan de apoyo de fuego al plan de empleo . Cdo Br I III . 221740 May 82
- 00 Nº 507/82 (Atq de desarticulación) Cdo Br I III . 251900 May 82

INDUSTRIA ARGENTINA

Lipal

Inv Nº 662
28-09-87

Br I III

OP 1/2

Copia Nro
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
121230 May 82
MAD - 01

DIRECTIVA TECNICA DE SANIDAD EN CAMPAÑA Nro 2/82 (Prevención de afecciones psico-orgánicas en situaciones límites de combate, aislamiento, carencia de alimentos, agresión climática y por las particulares condiciones de vida en campaña)

1. FINALIDAD

Ante la particular situación que viven los elementos orgánicos y agregados de la Br I III en el TOAS y la existencia real de factores que inciden negativamente sobre la salud del personal, se impone la necesidad de impartir la presente Directiva Técnica, con la finalidad que los Servicios de Sanidad, actualicen los procedimientos técnicos preventivos y asistenciales vigentes, complementen la instrucción a cuadros y tropa, asesoren oportunamente sobre medidas a adoptar y supervisen la ejecución de tareas destinadas a mantener y preservar la aptitud combativa de la tropa. Se tiende a crear una real conciencia de medicina preventiva en campaña.

2. ALCANCE

Para conocimiento, difusión y cumplimiento por todo el personal orgánico y agregado de la GUC y supervisión por los servicios de sanidad de los elementos.

3. SITUACION

a. Factores de repercusión negativa sobre la salud psicofísica

1) Situaciones generadas por el enemigo

a) Conocimiento que el bloqueo aeronaval puede afectar la moral, provisión de víveres y la comunicación con los familiares del continente.

b) Acción sorpresiva y preferentemente nocturna del hostigamiento con bombardeo aeronaval.

c) Difusión de información tergiversada sobre la capacidad real del enemigo, las acciones bélicas y las bajas rpoducidas en propia tropa.

2) Situaciones emergentes del propio accionar

a) La situación estática que impone la defensa en frente amplio influye en la medida que limita la propia iniciativa, obliga a un permanente encubrimiento de los esfuerzos y ejecutar constantes patrullajes bajo todo tipo de condición meteorológica.

b) La incertidumbre que se vive al tener el enemigo la iniciativa en el accionar.

3) El ambiente operacional

a) Actividad en terreno desconocido.

b) Población potencialmente adversa, con idioma y costumbres diferentes.

c) Condiciones climáticas desfavorables, evidenciadas por la suma de intenso frío, lluvia persistente y viento. Formas de agresión que el organismo del personal de la CUC, provenientes del litoral continental, no tenía experiencia.

4. CARACTERISTICAS BASICAS DE LOS EFECTOS GENERADOS SEGUN TIPO DE AGENTE AGRESOR

a. En situaciones límites de combate

1) Fatiga psicofísica en las marchas prolongadas y/o bajo fuego del enemigo.

2) Heridas contuso cortantes por esquirlas o impactos directos.

3) Politraumatismos por ondas expansivas.

4) Quemaduras por el calor.

5) Alteraciones del comportamiento - Neurosis.

b. En el desarrollo de otras actividades

1) Aislamiento individual o de patrulla

a) Alteracion conductual: introversión, apatía, sensación de abandono.

b) Ruptura del espíritu de grupo por falta de contacto directo con sus Jefes

2) Por carencia de alimentos

a) Disminución de las defensas orgánicas.

b) Falta de fuerzas: Astenia y adinamia.

c) Desnutrición marcada, auto abandono

d) Consunción.

3) Por agresion climática (frío, lluvias, vientos y nieve)

a) Procesos respiratorios agudos con compromiso bacteriano.

b) Enfriamiento local y general.

c) Congelamiento leve y grave.

4) Por falta de satisfacción a las exigencias de higiene individual (aseo personal) alojamiento, descando, recreacion).

a) Aparicion de lesiones cutaneas bacterianas, en manos, pies, axilas, ingles y barba.

b) Presencia de parasitosis cutanea (sarna) y micosis (hongos) interdigital.

c) Desalino, vestuario en malas condiciones de limpieza.

d) Irritabilidad, nerviosismo, disminucion de la autoestima, eventual alteracion de la propia motivacion.

5. MEDIDAS PREVENTIVAS

a. De caracter general

1) Resaltar con énfasis en toda circunstancia, el papel primordial que desempena el hombre en la plenitud de su capacidad psicofísica, para la ejecución de toda actividad bélica, en cualquier terreno y bajo diferentes condiciones climaticas.

2) Hacer vivenciar las características propias del ambiente bélico, con la intención de generar una actitud y conducta individual acorde con las eventuales situaciones que pueda vivir.

3) El conocimiento de lo que puede ocurrir ayuda al control del miedo. La guerra y las operaciones que genera, solo permite cumplir con su misión y salvar la vida a aquel que procede racionalmente y no emotivamente.

4) Actualizar todas las medidas que en el orden personal se deba ejecutar por el mantenimiento de la propia salud, sobre todo las relacionadas con el aseo personal y el duidado de su propio vestuario y equipo.

5) Control permanente y accionar docente de todos los niveles.

b. De caracter particular

1) Por las situaciones límites de combate

a) Fatiga de combate

(1) Evitar marcha a pié prolongados, respetando los descansos horario.

(2) Disponer el uso de vestuario adecuado, comprendas suficientes en cantidad y calidad, y en especial con calzados sanos, holgados y secos.

(3) Asegurar la provisión de una alimentación acorde con los desgastes fisicos.

(4) Facilitar el descanso físico cuando la situacion lo permita.

b) Lesiones por armas de fuego y esquirlas

(1) Uso del casco en todo momento.

(2) Ante eminente acción enemiga, buscar refugio en pozos de zorro, trincheras o cubiertas naturales o artificiales.

(3) No abandonar los refugios hasta recibir ordenes de hacerlos.

(4) Evitar en lo posible la permanencia prolongada e innecesaria en los pozos de zorro, cuando la situación no lo justifique.

c) Quemaduras por efecto del calor

(1) Evitar el uso no autorizado de elementos combustibles para prender fuego.

(2) En caso de hacerlo, tener la precaución de controlar su encendido alejado de lugares mal ventilados o en donde se encontrare elementos de fácil combustión, para evitar intoxicación con monóxido de carbono o incendio. 1

d) Alteraciones del comportamiento

(1) Los Jefes deben conversar diariamente con sus subordinados, interiorizándose del estado anímico, problemas que lo aquejan, inquietudes, etc.

(2) Dicha preocupación inclusive debe llegar hasta tratar el tema del miedo considerando que el mismo es natural del instinto de conservación del individuo y como es posible sobreponerse a él.

(3) Debe procurarse la detección precoz de todo cambio de conducta individual o grupal.

(4) Cuando se presenta, se impone la observación y cuidado especial para su apoyo psicoterápico. Inclusive es aconsejable su segregación transitoria para evitar la difusión sintomática.

2) En el desarrollo de otras actividades

a) Aislamiento transitorio individual o grupal

(1) Prolija selección del personal antes de asignarle una misión que entrañe dicha posibilidad.

(2) Preparación adecuada para obtener autocontrol y capacidad de ayuda mútua.

(3) Instrucción mínima sobre supervivencia.

b) Circunstancias críticas en el racionamiento

(1) Hacer conocer al personal la situación del nivel critico en la provisión de sus raciones para obtener autoregulación de sus exigencias y necesidades.

(2) Provisión mínima de una ración completa y en lo posible caliente por día, complementándose con refuerzos según necesidades.

(3) Se debe enfatizar la transitoriedad de toda medida así dispuesta.

c) Medidas generales para la agresión climática.

(1) Se evitará siempre la inadecuada exposición al frío, lluvia, viento y nieve.

(2) Uso de vestuario holgado y seco.

(3) Se deberá efectuar movimientos con los dedos del pie y de la mano en todo momento de descanso (activando su circulación).

(4) El uso de prendas de abrigo debe ser acomodada a la temperatura ambiente y regulada a orden según la actividad que se ejecute.

d) Medidas especiales para las afecciones provocadas por el frio

(1) Ante el congelamiento.

(a) Se evitará siempre el frote violento de la zona afectada.

(b) Jamás calentar al fuego directo y agua caliente.

(c) Jamás colocar pomadas o unguentos que desarrollen calor.

(d) Dejar que la zona afectada retome la temperatura normal del medio ambiente.

(e) Abrigar la zona afectada con prendas suaves y secas sin ajustarlas. Evitar siempre la humedad.

(f) Consultar al médico en forma inmediata.

(g) En caso de disponer tomar un comprimido cada 8 Hs de un vasodilatador.

(i) No ingerir alcohol, bebida blanca, etc. Es contraproducente.

(2) Ante el pie de trinchera

(a) Secar el pie a la temperatura ambiente, con un trozo de género sin frotar.

(b) Reposo absoluto por lo menos 48 a 72 Hs.

(c) Aplicar cremas o unguentos protectores 3/4 veces por dia.

(d) Colocar los pies sobre elevados, con respecto al resto del cuerpo.

(e) Limpiar y desinfectar suavemente la herida de la piel, si la hubiere.

(f) Evitar en todos los casos la humedad y el enfriamiento.

(g) Consultar al médico en forma inmediata.

(3) Para prevenir neumopatías agudas

(a) Evitar siempre la transpiración.

(b) Evitar el sobreesfuerzo físico con exceso de ropas.

(c) Evitar las mojaduras.

(d) Secar la ropa por lo menos una vez al dia.

(e) Evitar el exceso de cigarrillos.

e) Por falta de satisfacción a las exigencias de higiene individual

(1) Los Jefes de Subunidad a través de su escalón logistico solicitarán turno para efectuar un baño higienico semanal con agua caliente, con especial frotación de axilas, ingles, pies y lavado de cabeza.

(2) Diariamente efectuar higiene parcial de cara, manos, región anogenital y limpieza bucal.

(3) Ante la presencia de escozor, prurito, eczema o cualquier lesión en piel se deberá consultar de inmediato al médico de la Unidad, como asi también éste tomará las medidas necesarias para detectarlas en las visitas médicas efectuadas a cada Subunidad.

(4) Hacer efectuar el afeite día por medio a todo el personal.

f) Recomendacion para el Personal de Sanidad

1) Permanente uso del brazalete de la Cruz Roja y portación del Equipo p/medico, enfermero o camillero.

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

"ES COPIA"

MIGUEL ANGEL ANDRADE
Tcnl
J Ser San Cdo Br I III

ORDEN DE OPERACIONES
DEL CDO BR I III
NRO 1/82

(MOVIMIENTO DE LA BR I III DE
SUS ASIENTOS DE PAZ AL
TOS)

COPIA FIEL

1

56

Copia Nro
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82
GLU-79

ORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

Cartografía: Mapa de la REPUBLICA ARGENTINA - Cartas red caminera Automóvil Club Argentino.

Organización para el combate: Ver anexo 8.

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas:

- Ver Anexo 2 (Inteligencia) a la OO 1/82.

b. Fuerzas amigas:

1) El CJE prevé el empleo de la Br I III en el TOS a órdenes del Cte Cpo Ej II.

2) El Cte Cpo Ej II ha impartido una orden preparatoria para el movimiento al TOS.

3) El Cdo Br I III ha impartido la Orden Preparatoria y efectuado el planeamiento del movimiento en forma simultánea y concurrente con los Elem(s) dependientes y ha ordenado la ejecución de los reconocimientos necesarios.

2. MISION

La Br I III se moverá a orden desde sus emplazamientos de paz hasta COMODORO RIVADAVIA para ocupar una Z Reun a fin de ponerse a disposición del Cdo Cpo Ej V (TOS).

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en la ejecución descentralizada del movimiento hacia el TOS mediante un transporte ferroviario desde sus asientos de paz hasta SAN ANTONIO OESTE (Pcia de RIO NEGRO) y una marcha motorizada administrativa desde este lugar hasta COMODORO RIVADAVIA.

b. Fases de la operación

1) Fase 1: Ajuste final del alistamiento.

a) Oportunidad

(1) Desde: Recepción de la presente orden.

(2) Hasta: T (oportunidad de iniciación del transporte)

b) Comprende

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

2

(1) Completamiento de las actividades determinadas en la Orden Preparatoria Cte Br I III Nro 3/82 Nro 3. b. (Alistamiento para el movimiento)

2) Fase 2: Transporte.

a) Oportunidad

(1) Desde: T

(2) Hasta: De acuerdo al respectivo plan de transporte de cada Elem.

b) Comprende

(1) Carga del material.

(2) Embarque del personal.

(3) Ejecución del movimiento.

(4) Desembarque del personal.

(5) Descarga del material.

(6) Alojamiento transitorio en SAN ANTONIO OESTE.

(7) Informe de novedades al Cte Br.

3) Fase 3: Marcha administrativa

a) Oportunidad

(1) Desde: MA(oportunidad de iniciación de la marcha)

(2) Hasta: MA + TMA(tiempo de marcha)

b) Comprende

(1) Completamiento del plan de marcha.

(2) Alistamiento para la marcha.

(3) Ejecución del movimiento de acuerdo a los respectivos planes de marcha.

(4) Adelantamiento de los pelotones de alojamiento a órdenes del Of adelantado del Cdo Br I III.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

4) Fase 4: Ocupación de una Z de alojamiento.

a) Oportunidad

(1) Desde: Finalización de la marcha táctica.

(2) Hasta: A determinar oportunamente.

b) Comprende

(1) Reconocimiento de detalle por parte del J Elem.

(2) Desembarque del personal.

(3) Descarga del material.

(4) Establecimiento de la seguridad local.

(5) Distribución de sectores y/o locales.

(6) Ocupación del alojamiento.

(7) Informe de novedades al Cte Br.

5) Fase 5: Repliegue y desconcentración.

a) Oportunidad

(1) Desde: A orden

(2) Hasta: De acuerdo a los planes de movimiento que se efectúen oportunamente.

b) Comprende (tentativamente)

(1) Marcha administrativa desde sus emplazamientos en el TOS hacia el lugar de embarque que se determine oportunamente.

(2) Transporte por el modo que se determine oportunamente.

c. Elementos dependientes de la Br I III.

1) Completarán el plan de transporte ferroviario de sus respectivos Elem(s) y ultimarán los preparativos para su ejecución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

2) Ejecutarán el transporte a orden, en forma descentralizada.

3) Efectuarán el planeamiento de la marcha administrativa desde SAN ANTONIO OESTE hasta COMODORO RIVADAVIA, de acuerdo a las bases que se proporcionan en el ANEXO 3.

4) Ejecutarán la marcha a orden en forma descentralizada por Un, o constituyendo una serie de marcha de una columna mayor, si deben marchar reunidos dos o más Elem (s) de la Br.

5) Organizarán un pelotón de alojamiento constituido por un Of y 2 Subo(s) en un vehículo liviano.

d. Cdo Br I III

1) Designará un J u Of que se desempeñe como Of adelantado durante la fase 3 para cada una de las columnas de marcha.

2) Adelantará una comisión el 09 Abr 82 al TOS para reconocer las terminales de transporte, zonas de alojamiento y camino de marcha.

x. Instrucciones de coordinación

1) T : Oportunidad de iniciación del transporte (será ordenado por este Cdo y puede ser distinto para cada Elem)

2) MA: Oportunidad de iniciación de la marcha.

3) TMA: Tiempo de marcha (de acuerdo a los respectivos planes de marcha y a las modificaciones que imponga la situación)

4) Doctrina y técnica de ejecución de la marcha administrativa de acuerdo al RC-44-3 (Transporte automotor) especialmente los capítulos II y III.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

Ver ANEXO 4 (SPAC)

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

1) PCP: el actual. Se comunicará su cambio de emplazamiento.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

2) **PCA:** Cdo Br I IX.

3) **COT Adel:** En el Cdo Br I IX desde el 09 Abr 82.

b. **Comunicaciones**

Ver ANEXO 7 (COMEL)

Sírvase acusar recibo.

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

ANEXOS:

Anexo 1: Personal.
Anexo 2: Inteligencia.
Anexo 3: Bases para el planeamiento de la Marcha Administrativa.
Anexo 4: Logística.
Anexo 5: Finanzas.
Anexo 6: Asuntos jurídicos.
Anexo 7: Comunicaciones.
Anexo 8: Organización para el combate
Anexo 9: Resumen del plan de transporte

DISTRIBUIDOR "A"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

Copia Nro
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82
JDR - 05

59.M.

ANEXO Nro 1 (Personal) A LA OO CTE BR I III Nro 1/82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

ORGANIZACION PARA EL COMBATE

Ver Anexo 1 a la ORDEN PREPARATORIA Nro 3/82.

1. SITUACION

Ver punto 1 a la ORDEN PREPARATORIA Nro 3/82.

2. MISION

La Br I III proporcionará apoyo de personal, a partir de la recepción de la presente orden y hasta el regreso a sus asientos de paz de la GUC, para asegurar la ejecución de las operaciones en el sector asignado, a fin de contribuir al cumplimiento de la misión impuesta.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

Desde el punto de vista de personal, la operación se dividirá en las siguientes fases:

1) Fase 1: Continuación de las actividades preparatorias de acuerdo a lo especificado en el Anexo 2 3. b. 1) a) (1) de la ORDEN PREPARATORIA Nro 3/82 (Desde la recepción de la presente hasta que se ejecute el embarque).

2) Fase 2: Apoyo de personal durante la ejecución del movimiento y posterior reorganización en el TOS (Desde que se inicie el movimiento hasta que se llegue al lugar de alojamiento).

3) Fase 3: Apoyo de personal al repliegue y desconcentración (Desde que finalicen las operaciones hasta alcanzar los asientos de paz de cada unidad que integra la GUC).

b. Bases de ejecución

1) Régimen de ejecución de las funciones de personal

a) Durante la Fase 1:

Sin modificaciones a lo determinado en la ORDEN PREPARATORIA 3/82.

b) Durante la Fase 2:

(1) Momento 1: (Ejecución del movimiento).

(a) Administración de personal

- Las Jefaturas de los elementos dependientes administrarán su personal sobre la base de las normas vigentes.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

(b) Disciplina, Ley y Orden

- Todos los niveles de Comando dentro de sus respectivas esferas de acción deberán incrementar las medidas para evitar faltas de disciplina y mantener el más estricto orden.

- Se informará toda vez que se produzcan novedades que afecten la disciplina, ley y orden mediante el medio más rápido al Cdo Br I III (División Personal).

(c) Seguridad contra accidentes

- Se deberá instruir convenientemente a todos los elementos a fin de que no se produzcan accidentes ya sea por imprudencia o por desconocimiento de medidas de seguridad a tener en cuenta en los distintos modos de transporte.

(d) Resto de las funciones de personal

- Sin variante.

(2) Momento 2: (Ocupación de los lugares de alojamiento).

(a) Mantenimiento de los efectivos

- Se elevarán los informes correspondientes de acuerdo con las normas y prescripciones reglamentarias vigentes (RC-15-1).

- Todas las unidades y subunidades independientes deberán cumplimentar los siguientes informes a partir del momento que se ordene:

  - Cada 24 horas de 1600 a 1600 hs

    - Resumen diario de personal (Anexo 3 RC 15-1)
    - Informe de bajas de combate y no producidas en combate (Anexo 6 RC 15-1).

  - A requerimiento

    - Informe periódico de personal (Anexo 14 RC 15-1).

(b) Administración de personal

- Se incrementará la capacidad operacional de personal mediante una adecuada instrucción.

- Los ascensos durante las operaciones se llevarán a cabo conforme a instrucciones a recibir del Cdo TOS.

(c) Disciplina, Ley y Orden

- Será llevado en forma detallada y discriminado un informe disciplinario debiendo estar las distintas Jefaturas en condiciones de informarlo previo requerimiento.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

61.M.

- Los Jefes de Unidades y elementos dependientes deberán ordenar a las suyas respectivas, la prohibición que tiene todo el personal de la GUC de contraer deudas en distintos comercios de la Zona de Operaciones durante el tiempo de permanencia en la misma.

(d) Reemplazo

- No se preveen.

(e) Mantenimiento de la Moral

- Se ejecutarán las actividades que tiendan a incrementar el espíritu de cuerpo.

- Se debe volcar el centro de gravedad en la acción educativa, tendiente a afianzar la responsabilidad de mantener nuestra soberanía e integridad territorial.

(f) Fraternización con la población de origen chilena

- Los Jefes de elementos adoptarán las medidas para evitar esta acción dentro de sus respectivas jurisdicciones a partir del momento de arribo al TOS.

(g) Prisioneros de guerra

- Oportunamente se ampliará esta función de personal, de acuerdo a la evolución de la situación y las órdenes que imparta el Cte TOS.

(h) Servicios de personal

- A los efectos de mantener un buen estado moral de las tropas, todos los niveles de Comando serán responsables de dar cumplimiento a los aspectos que a continuación se detallan:

  - Medidas sanitarias y de higiene.
  - Alimentación.
  - Correspondencia con los familiares.

- Los Jefes de unidades y subunidades independientes deberán preveer la concurrencia a la zona de operaciones del personal de peluqueros necesarios para satisfacer las necesidades de cada elemento.

- Religiosos

  - Se deberá preveer la realización de oficios religiosos con mayor asiduidad a fin de revitalizar especialmente en la tropa, su fé cristiana y la responsabilidad como soldado Argentino de defender la Soberanía e integridad territorial.

- Finanzas, Postal y Especiales

  - Sin modificaciones a lo determinado en el Anexo 2 3.b. 1) (e) de la ORDEN PREPARATORIA 3/82.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

(i) Actividades concurrentes

- Licencias: No se preveen

- Rotación : No se prevee

(j) Registro Necrológico

- Oportunamente se ampliará esta función de personal.

c) Durante la Fase 3

- El apoyo de personal para esta fase en lo referente al repliegue y desconcentración de los elementos hasta alcanzar los asientos de paz se ordenará oportunamente teniendo como base lo ordenado en la Orden Preparatoria Nro 3/82 y especialmente lo referido a Fase 1 y 2 de la presente orden.

x. Instrucciones de Coordinación

1) Los Jefes de UU y Subun (s) Ind (s) incrementarán a partir de la recepción de la presente, el conocimiento e instrucción relativa a todos los aspectos del área de Personal a efectos de facilitar las tareas inherentes del área.

4. SPAC

Ver Anexo 3 (Logística).

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

1) Durante la Fase 1: El actual.

2) Durante la Fase 2: A comunicar oportunamente.

3) Durante la Fase 3: A comunicar oportunamente.

b. Comunicaciones

1) De acuerdo al Anexo 6 (Comunicaciones).

Sírvase acusar recibo

Fdo: OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

"ES COPIA"

JUAN DANIEL RAUZZINO
Tcnl
G1 - Cdo Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE [illegible]
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

65

10

Copia Nro....
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82

63.m.

ANEXO 2 (Inteligencia) A LA OO Nro 1/82 DEL CTE BR I III (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

Cartografía: Hoja Nro 7 del A.C.A, escala 1: 400.000.
Edición Julio de 1976.

Hoja Nro 8 del A.C.A, escala 1: 400.000.
Edición Junio de 1978.

1. RESUMEN DE LA SITUACION ENEMIGA

A pesar de haberse iniciado conversaciones con EE UU para solucionar el conflicto en forma pacífica, la evolución de la situación se ve signada por el anuncio del Gobierno Inglés sobre la ejecución de un bloqueo naval hacia las islas del Atlántico Sur a partir del 120000 Abr 82 y la continuación del avance por parte de sus Fuerzas Navales.

Los datos del OB del Eno se detallan en el Apéndice 1.

Las capacidades del Eno para las fases 1 a 4 de nuestra operación son las siguientes:

a. Llevar a cabo acciones de hostigamiento a partir de la iniciación del movimiento de los Elem Br I III, a lo largo de toda la ZI con efectivos de Comandos apoyados con transporte Aéreo y/o Naval y con la participación de connacionales residentes y/o infiltrados; mediante la ejecución de actos de sabotaje y golpes de mano sobre instalaciones logísticas y/o comando, sobre obras de arte existentes en las vías ferroviarias hasta SAN ANTONIO OESTE y las viales comprendidas a partir de allí y hasta COMODORO RIVADAVIA.

b. Ejecutar incursiones aéreas a partir del 13 Abr 82, para atacar a los elementos de la Br, durante sus desplazamiento y la ocupación de la zona de alojamiento.

c. Desarrollar las capacidades a y b sobre medios e instalaciones aéreas a utilizar por la Br.

d. Desarrollar actividades de ejecución de Icia, especialmente reunión de información (incluso espionaje) y actividades sicológicas secretas, a partir de este momento, a lo largo de toda la ZI y sobre el personal de la Br, con agentes de Icia infiltrados, con connacionales residentes y con elementos de prensa escrita adictos o desprevenidos.

e. Atacar coordinada y simultaneamente con la recuperación de las Islas, en el TOS, con efectivos de las Fuerzas Armadas Chilenas.

Las debilidades del Eno están encuadradas por la falta de apoyo que le brindará la propia población y por la longitud de sus vías de comunicaciones que le significará:

a. No contar con Apy Aé con base en tierra.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

b. Dificultades para la ejecución del Apy Log.

c. El costo de la Op será sumamente alto, lo que dificultará la prolongación de la misma.

2. REQUERIMIENTOS DE INTELIGENCIA

a. Elementos esenciales de inteligencia

¿Se ejecutarán golpes de mano y actos de sabotaje a lo largo de la ZI?

Interesa conocer lugares probables (objetivos), tipo de actividades y efectivos a emplear.

Atención especial a obras de arte ferroviarias (dentro de ellas a los Puentes del FFCCGR sobre Río COLORADO y sobre Río NEGRO) y viales (dentro de ellas a los Puentes sobre Arroyo SALADO, Arroyo VERDE y Río CHUBUT), a instalaciones logísticas de efectos clase III y V, a instalaciones y medios aéreos y a instalaciones de Cdo.

b. Otros requerimientos de inteligencia

¿Se ejecutarán actividades de reunión de información y actividades sicológicas secretas sobre los elementos de la Br I III?

Interesa conocer los temas y argumentos de acción sicológica empleados.

Atención especial a la prensa escrita de circulación en el público interno.

3. ORDENES Y PEDIDOS DE REUNION DE INFORMACION

a. Ordenes para los Comandos dependientes y asignados

Se elevará información, según se obtenga, sobre todos los datos referidos a los requerimientos de Icia formulados y que permitan satisfacer los interrogantes de detalle de los mismos.

b. Pedidos a los Comandos Superiores y Adyacentes

Se requiere:

1) Al Cdo Cpo Ej II

a) Información sobre actividades, OB y doctrina del Eno (incluye a Fuerzas Armadas de CHILE).

b) Capacidades asignadas al oponente subversivo.

2) Al Cdo TOS

Idem Cdo Cpo Ej II y además todo dato disponible sobre el ambiente geográfico de la ZI de esta GUC.

4. ORDENES PARA OTRAS ACTIVIDADES DE EJECUCION

a. Se prohibirá que el personal mantenga conversaciones con los pobladores a lo largo del camino de marcha.

b. Se mantendrá el secreto en lo referente a la oportunidad de iniciación del movimiento, medios y caminos a emplear, hasta nivel J Subun.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

c. Queda prohibida la transmisión por medios alámbricos o inalámbricos de textos en claro, sobre aspectos de Icia, cuyo contenido no justifique una vulneración de la seguridad por exigencias reales de rapidez en su difusión.

5. VARIOS

Se mantiene vigente los determinados en el ANEXO 3 (Inteligencia) A LA ORDEN PREPARATORIA DEL CTE BR I III Nro 3/82 (Alistamiento para el movimiento) y las correspondientes a Contrainteligencia especificados en el APENDICE 2 (Contrainteligencia).

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

Apéndice:

Apéndice 1: Datos del Orden de Batalla.

Distribuidor:

- El del Cuerpo de la Orden de Operaciones Nro 1/82.

"ES COPIA"

JUAN RAMON OSCAR TORRES
Tcnl
G-2 Cdo Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

13

Copia Nro .... 66 M.
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82
ROT - 80

APENDICE 1 (Datos del Orden de Batalla) AL ANEXO 2 (Icia) A LA OO Nro 1/82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

1. Composición y características de la FT naval Inglesa que se aprecia sería empleada en el TOAS
    - a. Portaaviones Invencible
        - 1) Material Disponible: a) 8 aviones "HARRIER"
            - b) 10 helicópteros "SEA KING"
            - c) Misiles "SAM" y "SEA DART"
        - 2) Dotación: 131 Oficiales
            - 869 Tripulantes
            - Total: 1.000 hombres (excluídos los pilotos)
        - 3) Velocidad máxima sostenida: 26 nudos (41 Km/h).
        - 4) Autonomía: 5.000 millas a 18 nudos por hora (33 Km/h).
        - 5) Antigüedad: 5 años
    - b. Portahelicópteros "HERMES"
        - 1) Material disponible: a) 8 aviones "HARRIER"
            - b) 10 helicópteros "SEA KING"
            - c) 2 lanza misiles cuádruples "SEA CAT" por banda (total: 4)
        - 2) Dotación: 143 Oficiales
            - 1.207 Tripulantes
            - Total: 1.350 hombres
        - 3) Velocidad máxima sostenida: 24 nudos (38 Km/h).
        - 4) Antigüedad: 29 años
    - c. Buque de desembarco anfibio "FEARLESS" (Tipo CANDIDO DE LASALA)
        - 1) Capacidad de carga: a) 4 embarcaciones de desembarco media
            - b) 15 tanques
            - c) 7 camiones 3 ton
            - d) 20 camiones 1/4 ton
            - e) Facilidades para 5 helicópteros tipo "WESSEX"
        - 2) Armamento: 4 lanzadores cuádruples de misiles superficie-aire (corto alcance SEA CAT)
        - 3) Dotación de tropas de desembarco: 400 hombres (puede ampliarse a 700 hombres en navegación breve)
        - 4) Velocidad máxima sostenida: 21 nudos (33 Km/h).
        - 5) Autonomía: 5.000 millas a 20 nudos
    - d. Destructores D-18 y D-19 (tipo NORFOLK)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

14

1) Armamento:

a) 2 cañones de 40 mm.
b) 6 tubos de torpedo MK-32 y MI-46.
c) 4 Misiles SSM EXOCET.
d) Misiles SAM y SEA WOLF (Superficie - Superficie)

2) Velocidad máxima sostenida: 30 nudos.(48 Km/h).

3) Autonomía: 4.500 millas a 18 nudos por hora

e. Destructores tipo 42 (dos) (Similares a la Hércules)

1) Material disponible:

a) 2 Helicópteros LINJ (Lanza torpedos)
b) Misiles SAM y SEA DART (Superficie - Superficie)
c) 6 tubos lanza torpedos.
d) 1 cañón de 115 mm.
e) 2 cañones 20 mm OERLIKON.

f. Fragatas clase LEANDER 26 (cuatro) F-10; F-15; F-18 y F-104

1) Armamento:

a) 2 cañones DE 115 mm.
b) Misiles SAM y SEACAT de lanzamiento cuádruple.

2) Dotación:

a) 15 Oficiales
b) 220 tripulantes.

Total: 235.

3) Velocidad máxima sostenida: 30 nudos.(48 Km/h).

g. Fragatas menores (dos)

1) Armamento:

a) 2 cañones de 40 mm.
b) Misiles SAM y SEACAT de lanzamiento cuádruple.

2) Velocidad máxima sostenida: 28 nudos.(45 Km/h).

3) Autonomía: 4.000 millas a 15 nudos.

h. Submarinos nucleares (dos)

1) Armamento: 5 tubos de torpedos de 21 pulgadas. Cada recarga tarda 15 segundos (Total 20 recargas).

2) Dotación: 12 Suboficiales.
55 Tripulantes
Total: 67 hombres

3) Velocidad máxima sostenida: 30 nudos (sumergido).(48 Km/h).

i. Características de los medios aéreos mencionados

1) Avión HARRIER (De despegue vertical)

a) Máximo radio de acción para interceptación: 750 Km (armado con 2 misiles AA SIDE WINDER).
b) Máximo radio de acción para ataque: 450 Km (armado con dos cohetes antibuque SEA EAGLE)
c) Techo máximo: 15.000 metros.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

d) Capacidad con un reabastecimiento vuelo: 3.000 millas naúticas ó para alcance de combate 2.300 millas (3.700 Km).

Radio de acción: 1.100 millas (1.800 Km)

2) Helicóptero WESSEX (Versión antisubmarino)

Armamento (alternativo) - 1 ó 2 torpedos guiados a ambos lados del fuselaje.
- 4 misiles Filo-guiados.
- 2 cohetes Aire- superficie.
- 2 ametralladoras.

3) Helicóptero SEA KING (Versión antisubmarina)

Armamento (alternativo):- 4 torpedos buscadores guiados.
- 4 cargas de profundidad.

Cadencia de fuego de las armas automáticas y cañones:

Alta: 4000/6000 TPM (Cal 7,62/20 mm)
Baja: 1600 TPM (Reglaje o Expl por el fuego) (Cal 7,62 a 20 mm).

j. Caracterísiticas de los misiles que dispone la FT Naval Inglesa que pueda ser utilizadas como antibuques o antitanque.

1) Aéroespatiale AM-19 "EXOCET":

- Anti-buque pesado, guiado programado, y final por radar. Propulsante sólido. Cabeza de 160 Kg de HE. Peso total: 650 Kg. Largo: 5.54 m. Velocidad: Mach 0,93. Máximo alcance desde helicóptero en vuelo bajo: 52 Km. Equipo: UH-1, SH-3D.

2) BAC "Sea Skua":

- Anti-buque de sistema de radar semiactivo de guiado. Peso: 208 Kg. Largo: 2,80 m. Velocidad: 0,8 Mach. Máximo alcance: 14.000 m.

3) BAC "HAWKS-WING":

- Versión para helicópteros del proyectil "SWINCFIRE", equipo al "LYNX" con ocho de estos proyectiles.

2. Composición de una Br de INFANTERIA DE MARINA INGLESA

Si bien no se posee información sobre los efectivos embarcados, y su organización, se aprecia que podría tratarse de 1.000 hombres y su organización podría responder a una Br tipo, la que sería:

a. 3 Grupos Comandos.
2 Escuadrones Comando (Ejército).
1 Unidad de apoyo para Helicópteros livianos.
1 Unidad Especial .

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

Distribuidor:

- El del Cuerpo de la Orden de Operaciones Nro 1/82.

ES COPIA

JUAN RAMON OSCAR TORRES
Tcnl
G-2 Cdo Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

70.M.

Copia Nro
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82
GLU - 80

ANEXO 3 (Bases para el planeamiento de la marcha administrativa) A LA ORDEN OPERACIONES N° 1/82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

Cartografía: Mapa de la REPUBLICA ARGENTINA - Cartas red caminera Automóvil Club Argentino.

1. LUGAR DE INICIACION DE LA MARCHA: SAN ANTONIO OESTE.

2. DESTINO U OBJETIVO: COMODORO RIVADAVIA. Puede ser modificado para algunos Elem(s).

3. DISTANCIA: 700 Km(s).

4. PI: Será comunicado al J columna por el Of adelantado de la Br en SAN ANTONIO OESTE.

5. PT: Será comunicado al J columna por el Of adelantado de la Br en SAN ANTONIO OESTE.

6. CAMINO DE MARCHA: Ruta Nac Nro 3.

7. JORNADAS DE MARCHAS PREVISTAS: 2 jornadas.

8. VELOCIDAD MEDIA DE MARCHA: 40 Km/h (Ver Anexo 2 RC-44-3)

9. ORDEN DE MARCHA: A determinar por el J columna.

10. HORA DE PASAJE POR PI: Será comunicado por el Of adelantado del Cdo Br I III. Para el plan tentativo considerar 0600 Hs.

11. ALTOS PROGRAMADOS

    a. Primer alto: los últimos 15 min de la primer hora de marcha.

    b. Posteriormente: Los 10 min finales de cada dos horas de marcha.

    c. Para racionamiento: 40 min coincidentes con uno de los altos horarios.

12. DESCANSO DURANTE LA MARCHA: Al término de la primera jornada en la Z de TRELEW. El lugar de alojamiento será comunicado por el Of adelantado Br I III.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

13. **TIPO DE COLUMNA:** Cerrada

14. **PERSONAL DE CONTROL:** De acuerdo al Nro 2.003, 1) y 2) del RC-44-3.

15. **PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES:** De acuerdo al Nro 3.007 del RC-44-3.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

DISTRIBUIDOR:

El del cuerpo de la OO.

"ES COPIA"

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G-3 Cdo Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

SECRETO

Copia Nro 7LM.
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82
EKA - 19

ANEXO 4 (Logística) A LA OO Cte Br I III Nro /82 (Movimiento de la Br I III desde sus asiento de paz al TOS)

Cartografía: Ver cuerpo de la OO.

Organización para el combate: Ver Anexo 1.

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas

Ver Anexo 2 (Icia)

b. Fuerzas amigas

Ver cuerpo de la OO.

2. MISION

La Br I III conducirá, ejecutará y supervisará el apoyo logístico a sus elementos dependientes a partir de este momento y hasta el arribo al TOS posteriormente ejercerá la supervisión sobre el apoyo recibido a fin posibilitar el cumplimiento de la misión asignada.

3. EJECUCION

a. Concepto de la Operación

La operación consistirá en:

El completamiento de efectos de los distintos servicios logísticos.

La supervisión del apoyo logístico a los elementos de la GUC.

La carga transporte y marcha hasta acupar su dispositivo a ordenar por el Cdo TOS.

Apartir del arribo al TOS la ejecución del apoyo logístico estará a cargo del Cpo Ej V.

La operación se desarrollará en las siguientes fases:

Fase 1: (Ajuste final del alistamiento) Desde la recepción de la presente orden hasta el día T.

Fase 2: (Transporte) desde el dia T hasta el T+3.

Fase 3: (Marcha) desde el Dia M hasta el M más tiempo de marcha.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

__Fase 4:__ (Ocupación zona de alojamiento) desde la finalización de la marcha, hasta nueva orden.

__Fase 5:__ (Repliegue y desconcentración) desde que se imparta la orden hasta la ejecución del transporte a los asientos de paz de la GUC.

b. __Aspectos a considerar en cada fase__

1) __Fase 1:__ (Ajuste final del alistamiento).

Consistirá en:

a) La ejecución prioritaria de las funciones de abastecimiento y mantenimiento.

b) Completamiento de los efectos que por CON correspondan y sean factibles de obtener en los actuales asientos de paz.

c) __Arsenales__

(1) __Abastecimiento__

__Efectos Cl II y IV (Ars)__

(a) Se continuará con el RFL vigente, dándose prioridad a los correspondientes a automotores.

(b) Los elementos dependientes deberán disponer de un 10% de repuestos de rápido consumo para el mantenimiento de 1er y 2do Elon de automotores.

(c) Los correspondientes al 3er Elon serán abastecidos por el Gpo Ab/Elon Log 3/Br I III.

(d) Eventualmente se proveerán en Est MARTIN CORONADO aquellos efectos que no hayan podido distribuirse oportunamente.

(e) Alistarán y/o colocarán aquellos efectos que no son de provisión reglamentaria y que la experiencia aconseja su uso (protectores, cadenas, etc).

__Efectos Cl V__

(a) Se continuará con el RFL vigente.

(b) Las unidades dispondrán de los efectos para satisfacer DI más dos días de combate.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

21

(c) Eventualmente se completarán los efectos en Est MARTIN CORONADO.

(2) Mantenimiento

(a) Se incrementarán las tareas correspondientes al 1ro y 2do Elon en todos los rubros.

(b) El B Log 3 apoyará las tareas de 2do Elon y ejecutará las correspondientes al 3er Elon a efectos de lograr un eficiente estado de mantenimiento.

(c) Las prioridades de mantenimiento serán:

- Vehículos de combate.
- Vehículos de uso general.
- Armamento.
- Electrónica.

(3) Evacuación (reunión-recolección)

No se ejecutarán

(4) Transporte

(a) Actualizarán las previsiones del transporte por modo ferroviario (personal y material).

(b) Alistarán todos los efectos necesarios para lograr que la carga del material no sufra demoras ni inconvenientes que puedan ocasionar accidentes o roturas del mismo; para lo cual se recomienda tomar contacto con el personal de cargas del FC a fin de asesorarse al respecto.

(5) Construcciones

No se requerirán

(6) Mano de Obra

No se requerirá

(7) Varios

(a) Alistamiento de los efectos para la lucha contra el fuego.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

d) Intendencia

(1) Abastecimiento

Efectos Cl I

(a) Se continuará con el RFL vigente.

(b) Las unidades deberán realizar acopio de víveres secos para 8 días (utilizar sustitutos en el caso de las carnes).

(c) Asimismo se deberá contar con los elementos suficientes como para preparar 3 raciones frías para la totalidad del personal.

Efectos Cl II y IV (Int)

(a) Se continuará con el RFL vigente.

(b) Los elementos dependientes recibirán la dotación de efectos correspondientes a la zona A y B.

(c) Eventualmente se completará el equipo en la zona de alojamiento (COMODORO RIVADAVIA).

Efectos Cl III (Int)

(a) Los elementos de la GUC deberán completar a full la totalidad de vehículos.

(b) Asimismo deberán llevar un % de lubricantes necesarios para completamiento.

(c) En caso de existir en la zona anticongelantes se deberá prever su adquisición.

(d) La Ca Cdo Ser/Br I III alistará los tanques de combustibles plegables (Rolling) para ser trasladados.

(2) Mantenimiento

(a) Se incrementarán las tareas correspondientes al vestuario y equipo individual y de los efectos de campaña.

(b) Lavado y desinfección de la totalidad del equipo individual.

(3) Evacuación (reunión-recolección)

No se ejecutarán.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

23

(4) Transporte

No se requerirán.

(5) Construcciones

No se requerirán

(6) Mano de obra

No se requerirá

e) Sanidad

(1) Abastecimiento

(a) Completamiento de las dotaciones individuales y colectivas con efectos de consumo.

(b) Distribución de las dotaciones.

(2) Mantenimiento

Se continuará con las tareas de mantenimiento y acondicionamiento de los efectos de bajo consumo.

(3) Conservación y recuperación de la salud

(a) Reconocimiento médico

Se completará la evaluación psico física de aquel personal aún no reconocido.

(b) Inmunización

Continuar aplicando una dosis refuerzo de TAB DITE 0,5 cc SS al personal aun no inyectado.

(c) Grupo Sanguíneo y Factor Rh

Controlar que todo el personal conozca su grupo sanguíneo y factor Rh.
Verificar su inscripción correcta en la placa de identificación

(d) Profilaxis de trastornos psíquicos

Deberá ejecutar asesoramiento permanente y coordinar su labor con el Capellán Militar.

(e) Instrucción para la salud

Continuar con la lectura y comentario de la "Cartilla de Sanidad para el Soldado"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

Completar la instrucción de cuadros sobre "Normas de medidas preventivas militar en campaña."

2) **Fase 2** (Transporte)

Consistirá en:

a) Marcha administrativa por modo automotor desde los asientos de paz hasta los lugares de embarque.

b) Carga del material y embarque del personal en los medios disponibles.

c) Ejecución del transporte por modo ferroviario.

d) Descarga del material y alistamiento de los medios para la marcha por modo automotor.

e) Arsenales

(1) Abastecimiento

Ef Cl II - IV y V (Ars)

(a) No se efectuarán

(2) Mantenimiento

(a) Se ejecutará el correspondiente al 2do Elon con los medios orgánicos.

(b) En caso de requerirse apoyará con 3er Elon el Elon Log 3/Br I III.

(3) Evacuación (reunión - recolección)

(a) Se ejecutará solo lo mínimo indispensable de aquellos efectos que hayan sido utilizados en la carga del material y que sean inconvenientes trasladarlo a la zona asignada

(4) Transporte

(a) Constituirá la función prioritaria en esta fase.

(b) Sobre la base de las previsiones adoptadas los elementos embarcarán personal y medios.

(c) No se efectuarán requisiciones de medios de transportes.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejercito

(5) Construcciones

No se efectuarán

(6) Mano de obra

Se podrá solicitar la colaboración de la disponible en la zona.

(7) Varios

No se requerirán.

f) Intendencia

(1) Abastecimiento

Ef Cl I

(a) No se efectuará

(b) Durante esta fase se racionará en frío.

Ef Cl II y IV

(a) No se efectuará

(b) Limitado canje de vestuario.

Ef Cl III

No se efectuará

(2) Mantenimiento

Limitado, a ejecutar por el usuario

(3) Evacuación

No se efectuará.

(4) Resto de las funciones

No se ejecutarán.

g) Sanidad

(1) Abastecimiento

No se efectuará

(2) Mantenimiento

No se efectuará

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejercito

(3) Conservación y recuperación de la salud

(a) Actividad asistencial

Será de tipo consultorio externo y proporcionado con los medios orgánicos de cada elemento.

(b) Evacuación y hospitalización

Será de carácter excepcional y de tipo zonal, apoyá dose en organismos oficiales o privados del medio c vil.

(c) Durante el transporte de las cargas, cada Elem de ésta GUC preverá destacar un Gpo San para satisface las necesidades del personal contralor de la carga.

3) Fase 3 (Marcha)

Consistirá en la ejecución de una marcha administrativa por modo automotor con el apoyo de transporte a brindar por el TOS hasta la zona de alojamiento.

a) Arsenales

Efectos Cl II y IV - V

(1) Abastecimiento

No se ejecutará

(2) Mantenimiento

A proporcionar por las Sec(s) o Gpo(s) Arsenales de cad una de las UU de marcha.

(3) Evacuación (reunión y/o recolección)

Se ejecutarán en forma excepcional y a aquellos Elem(s) que queden fuera de servicio y a cargo de cada una de las UU de marcha.

(4) Transporte

Se ejecutará de acuerdo a lo previsto por cada J U de marcha.

b) Intendencia

(1) Abastecimiento

Efectos Cl III

En ésta fase se consumirán las raciones frías.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

27

El racionamiento en caliente será proporcionado por el TOS.

Efectos Cl II y IV

No se ejecutará

Efectos Cl III

(a) En forma primaria se reabastecerá de combustible en los escalones determinados por el TOS a tal fin.

(b) En forma circunstancial, con el combustible que transporta cada U de marcha.

(c) Queda terminantemente prohibido efectuar requisiciones.

(2) Mantenimiento

Efectos Cl II y IV

No se ejecutará

(3) Evacuación (reunión-recolección)

No se ejecutará

(4) Transporte

Efectos Cl I- II y IV - III

De acuerdo a lo previsto por cada J U de marcha.

(5) Construcciones

No se requerirán

(6) Mano de obra

No se requerirá

(7) Varios

Alistamiento de los medios de lucha c/el fuego.

c) Sanidad

(1) Abastecimiento

No se efectúa

(2) Mantenimiento

No se efectúa

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

(3) Conservación y recuperación de la salud

Idem a fase 2.

4) Fase 4 (ocupación zona de alojamiento)

Consistirá en:

a) La ocupación de una Z Aloj

b) Ejecución de todas las funciones y actividades Log(s) en todos los servicios para alcanzar dentro de las 48 horas una adecuada aptitud operacional.

c) Arsenales

(1) Abastecimiento

Ef Cl II y IV

(a) Se completarán y/o recambiarán aquellos efectos que se hayan deteriorados o puestos fuera de servicio en la ejecución de la marcha.

(b) Todos los elementos dependientes de esta GUC deberán completar todos sus efectos dentro de las 48 horas de arribar a la Z Aloj.

(c) Elevarán antes del Dia Alojamiento + 1 los requerimientos de estos efectos.

(d) A partir del día Alojamiento + 2. el J Elon Log operará I L Ab Ef Cl II y IV.

(e) Las adquisiciones en el medio civil de estos tipos de Ef(s) de 1ro y 2do Elon serán absorvidos por las partidas orgánicas de cada Unidad y/o Subunidad.

Efectos Cl V

(a) Según RFL del TOS

(b) Todos aquellos Elem(s) dependientes que tengan novedad de efectos Cl V faltante, informarán de inmediato a este Cdo a efectos de coordinar con el TOS su completamiento.

(2) Mantenimiento

Efectos Cl II y IV

(a) El Elon Log operará a partir del día Alojamiento + 2:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

. 1 I Mant de Ef(s) Cl II y IV (Armamento y Electrónica).

. 1 I Mant movil (Vehículos)

(b) El apoyo a brindar por el Elon Log será Zonal, de unidad o de tarea, de acuerdo a las necesidades y/o prioridades a determinar por este Cdo.

(c) Todos los Elem(s) dependientes elevarán antes del día Alojamiento + 2 los requerimientos de mantenimiento de 3er y 4to Elon.

(d) El Elon Log sobre la base de los requerimientos de los Elem dependientes y previa aprobación de este Cdo, preparará un programa de trabajo para satisfacer tales requerimientos.

(e) El Elon Log preverá que todos sus medios deben estar en capacidad de operar a pleno, a partir del día Alojamiento + 2.

(f) El Mant se verá incrementado por Elem(s) de apy Log a brindar por el TOS de acuerdo a su RFL y a prioridades a determinar por este Cdo sobre la base de las necesidades y/o requerimientos de cada U o Subun.

(g) Los JJ Elem(s) quedarán autorizados a efectuar Mant en el medio civil en aquellas instalaciones que se ofrezcan para realizarlo en forma voluntaria o rentada.

3 (3) Evacuación (Reunión-recolección)

Se efectuará solo en caso excepcional y sobre aquellas instalaciones a proporcionar por los Elon(s) Log(s) del TOS.

(4) Transporte

Limitado a movimientos que se ordene en forma exclusiva por este Cdo, y con medios de cada Elem.

(5) Construcciones

No se efectuarán

(6) Mano de Obra

A proporcionar por el TOS segun requerimiento.

(7) Varios

Oportunamente se determinará.

d) Intendencia

(1) Abastecimiento

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

Efectos Cl I

De acuerdo al RFL del TCS, el que se comunicará oportunamente.

Efectos Cl II y IV

Solo se efectuará en forma excepcional y limitado a canje de vestuario y equipo.

Efectos Cl III

De acuerdo al RFL del TCS; el que se comunicará oportunamente.

(2) Mantenimiento

Efectos Cl II y IV

(a) A proporcionar por los Gpo(s) Mant de cada Elem.

(b) El lavado de ropa se ejecutará en el asiento de cada Elem y de acuerdo a las prescripciones reglamentarias y directivas vigentes del Cdo Int.

Baño

(a) La GUC no instalará L(s) de Bñ.

(b) Los Elem(s) se apoyarán en instalaciones de la zona (Hogares escuelas - etc).

(3) Evacuación (reunión - recolección)

Se determinará oportunamente.

(4) Transporte

Se determinará oportunamente.

(5) Construcciones

No se requerirán.

(6) Mano de Obra

A proporcionar por el TCS de acuerdo a requerimientos.

(7) Varios

Se determinará oportunamente.

e) Sanidad

(1) Abastecimiento

Reposición de efectos de consumo correspondientes a las dotaciones individuales y colectiva.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

86

31

84.M.

(2) Mantenimiento

Mantenimiento de los efectos de bajo consumo, en particular preparación y esterilización de material quirúrgico.

(3) Conservación y recuperación de la Salud

(a) Instalaciones

Cada elemento instalará su Pto de Socorro ó Pto Pcal de Socorro en condiciones de operar según la misión.

(b) Evacuación y hospitalización

Régimen a determinar en el TOS

(4) Saneamiento Ambiental

Efectuar tareas de desinfección y desinfectación, con medios propios en los lugares asignados.

5) Fase 5 (Repliegue y desconcentración)

a) Arsenales

(1) Abastecimiento

Efectos Cl II y IV - V

Se determinará oportunamente

(2) Mantenimiento

Efectos Cl II y IV

(a) Se ejecutarán tareas de Mant de 1ro y 2do Echon a cargo de cada Elem.

(b) Se incrementarán las tareas para el acondicionamiento de todo el material adoptándose identicas previsiones que la Fase 1.

(3) Evacuación (Reunión-recolección)

Se adoptarán identicas previsiones que para la Fase 2.

(4) Transporte

(a) Actualización del plan de transporte de cada usuario a llevar oportunamente conforme a lo determinado en el PON Nro 1 y 2 de Transporte.

(b) Se comunicará oportunamente el apoyo a proporcionar por el TOS.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

(5) Construcciones

No se requieren

(6) Mano de obra

A proporcionar por el TCS a requerimiento.

(7) Varios

Se determinará oportunamente.

b) Intendencia

Todas las funciones se ejecutarán según se ordene oportunamente.

c) Sanidad

(1) Abastecimiento

(a) Control de los efectos de bajo consumo.

(b) Reposición parcial de efectos de consumo

(2) Mantenimiento

(a) Reposición de efectos de bajo consumo (bolsas y camillas).

(b) Acondicionamiento del material quirúrgico.

(3) Conservación y recuperación de la salud

(a) Actividad asistencial

Servicio de tipo consultorio externo, y proporcionado con los médios orgánicos de cada elemento.

(b) Evacuación y hospitalización

De carácter excepcional y de tipo zonal, apoyándose en oragnismos oficiales y privados del orden civil.

Al alcanzar los asientos de paz se restablecerá el régimen funcional de sanidad en guarnición.

(c) Precaución de accidentes

Durante el repliegue y desconcentración se adoptarán estrictas medidas de seguridad para la precaución de accidentes, teniendo en cuenta lo establecido en el Expte 3I I 4132/6.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

x. Instrucciones de coordinación

1) A partir del arribo a SAC y/o COMODORO RIVADAVIA, la [illegible] se regirá por el RFL del TOS, hasta nueva orden.

2) Todos los elementos dependientes elevarán los requerimientos de transporte para desplegarse desde SAC a COMODORO RIVADAVIA, dentro de las 24 horas de recibida la presente orden.

3) Documentación a elevar

(a) Informe de estado de Mant de automotores, electrónica y armamento, diariamente antes de las 1800 horas.

(b) Necesidades de Ef(s) Cl I - III, diariamente a las 1800 horas.

4) Los L(s) Distribución para Ef(s) Cl I y III se comunicarán oportunamente.

5) Las instalaciones se reducirán al mínimo y sobre vehículos.

6) Los Elem(s) dependientes evitarán contraer deudas por adquisición de efectos; dado que luego se descontarán de la partida y/o se le formulará el cargo correspondiente al causante.

4. SPAC

Lo expresado en el presente Anexo.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

Ver 5. del Cuerpo de la Orden.

Sírvase acusar recibo.

OMAR EDGARDO PARADA
General de Brigada
Cte Br I III

DISTRIBUIDOR: A

"ES COPIA"

GUILLERMO A A DOMINGUEZ
Mayor
G 4 - Cdo Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO [illegible]
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82

ANEXO 5 (Finanzas) A LAORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

OMITIDO, se elevará oportunamente.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

"ES COPIA"

JULIO SANTIAGO CANTEROS
Mayor
Aux G-3 Cdo Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

B.M.

Copia Nro
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82
EVC - 82

ANEXO Nro 6 (Asuntos Jurídicos) A LA OO CTE BR I III Nro /82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

1. ASPECTOS GENERALES (Comunes a todas las fases).

a. Pérdida, inutilización o deterioro de bienes del Estado.

1) Las autoridades que deban resolver, en los casos previstos por el Nro 147 de la Reglamentación de Justicia Militar (LM 1 - I) establecerán los responsables directos e indirectos del hecho (Nro 157, LM 1 - I), teniendo especialmente en cuenta que la primera y principal causa de tales hechos radica en la imprudencia, negligencia o ausencia de control por parte del personal responsable, debiéndose evitar la generalizada costumbre de atribuir el hecho a contingencias propias del servicio.

2) En todos los casos de transporte de material, se designará especialmente el personal de los cuadros responsable del mismo impartiéndose en cada caso instrucciones concretas y precisas. La no observancia de la presente orden, hará incurrir en responsabilidad directa por los perjuicios que se causen, al Jefe del elemento.

b. Accidentes de personal militar.

En los casos en que las circunstancias impidan la confección inmediata de las actuaciones que prevén los artículos 33 y 34 de la Reglamentación para el Ejército de la Ley para el Personal Militar - Tomo IV (LM 2 - IV), el Jefe u Oficial a cargo de la fracción a que pertenezca el accidentado, deberá tomar nota de los siguientes aspectos, a efectos de dar cumplimiento a las normas de mención, cuando ello resulte posible:

- Lugar, fecha y hora.

- Circunstancias.

- Datos completos de testigos.

- Datos completos del accidentado y presunto responsable.

2. PARA LA FASE 1.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

a. Infracción a la convocatoria.

1) El PEN ha convocado a prestar servicio al personal de baja de la Clase 1962 y de otras clases que hubieran cumplido con ella el servicio militar (Dto 688/82).

2) El personal que no se presente al llamado, es infractor a la convocatoria y queda sujeto a las sanciones previstas por el artículo 45 de la Ley de Servicio Militar (Ley 17.531).

3) Dentro de las 24 horas de recibida la presente se procederá del siguiente modo respecto del personal convocado no presentado:

   a) Citar al causante por intermedio de la policía de su domicilio. La notificación llevará la firma y/o impresión dígito pulgar derecha del citado, en caso de impedimento. La autoridad policial certificará la notificación efectuada. La notificación se hará por radiodespacho y caracter de muy urgente.

   b) Las constancias de la citación devueltas por la autoridad policial serán cabeza de una información, que contendrá además:

      (1) Las constancias del envío anterior de la cédula de llamada y documentación anexa.

      (2) Un acta, donde se asentarán las diligencias efectuadas, los términos de la citación y la no presentación del convocado.

4) La no presentación se contará a partir de la oportunidad que fije la cédula de llamada, siempre que la misma fuere posterior al 090000 Abr 82. En caso contrario se contará a partir de dicha fecha, si la cédula hubiera sido remitida con anterioridad y se hubiera ordenado presentación inmediata.

5) Transcurridos ocho días del requerimiento efectuado en 2. a. 3), sin que el convocado se hubiera presentado, se requerirá de la autoridad policial la inmediata captura del causante, disponiéndose lo necesario para su traslado al cuartel.

6) Una vez presente, prestará declaración, manifestando las causas por las que no se presentara, las que serán debidamente investigadas. Las justificaciones que aduzca el infractor deberán acompañarse de prueba de testigos y documental.

7) Con tales elementos de juicio se elevará lo actuado para consideración al Cdo Br I III, con opinión fundada respecto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

de las causales aducidas por el infractor en su descargo.

8) Desde el momento en que el personal convocado se encuentre en el cuartel (capturado) hasta que se resuelva sobre su situación, permanecerá prestando servicios sin gozar de puerta franca, con uso del grado y prerrogativas que corresponda (Subtenientes o Cabos de Reserva).

9) Los procedimientos mencionados en los puntos 3) a 7) precedentes, serán instrumentados por los destacamentos de vigilancia de los respectivos cuarteles, sin perjuicio de que cada elemento agote con anterioridad todas las medidas a su alcance para lograr la oportuna presentación del personal convocado, a efectos de satisfacer las necesidades operacionales.

10) Concluídas las actuaciones, serán elevadas por la vía jerarquica al JEM/Cdo Subz 24, quien decidirá:

   a) Su archivo si hubiera justificado la falta, pudiendo en tal caso el causante continuar prestando servicios normalmente.

   b) Su elevación al Cdo Subz 24 para su ulterior trámite, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 45 de la Ley 17531 y artículos 549, 552 y 571 del Código de Justicia Militar (LM 1). La conducta del causante en el cuartel será un elemento de juicio importante al apreciar la justificación o no de la falta cometida.

3. PARA LA FASE 3.

a. Accidentes con vehículos militares.

1) En caso que durante la marcha se produjera algún accidente de tránsito en el que resulten con daños vehículos del Estado y/o terceros, el Jefe de la Fracción a la que pertenezca el vehículo siniestrado, procederá a destacar el personal necesario, a efectos que se labre un acta de comprobación del hecho acaecido, la cual, si así correspondiere por aplicación del Nro 147 de la Reglamentación de Justicia Militar (LM 1 - I) se transformará ulteriormente en una información.

En el acta hará constar:

a) Lugar, fecha y hora.

b) Personal que viajaba en el vehículo militar y características del rodado.

c) Características del vehículo con el que colisionara (si corresponde), nombre de las personas que viajaban en el mismo, sus documentos de identidad y domicilios.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

d) Datos del propietario del rodado, según la documentación del automotor (título/cédula).

e) Idénticos datos a 2), 3) y 4) si el accidente se hubiera producido contra un edificio o instalación, en todo cuanto coresponda.

f) Una relación pormenorizada de los hechos.

g) Nombre, domicilio y documentos de identidad de los testigos presenciales del hecho.

h) Firma de todos los intervinientes, aún el personal civil que participara, salvo que el mismo se negare a suscribir el documento.

2) Si resultare lesionado o falleciere personal civil, se dejarán ante la autoridad policial que intervenga los datos del presunto imputado, que no será entregado a tal autoridad para juzgamiento o fin procesal alguno por tratarse de un hecho acaecido en actos del servicio y consecuentemente sujeto a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales Militares (Art 108, Inc 3ro Código de Justicia Militar LM 1).

3) Accidentes sufridos por personal militar.

Se estará lo dispuesto en 1. b. En lo posible, se labrará un acta, con las constancias indicadas en 3. a..

4. PARA LA FASE 4.

a. Daños a bienes privados.

Los destrozos, depredaciones o delitos cometidos por personal de las fuerzas militares instaladas o en tránsito por el propio territorio podrán, a pedido de parte interesada, ser constatados mediante acta, que no implicará reconocimiento de derechos, sino una mera certificación del reclamo interpuesto. La autoridad que reciba el reclamo y ordene su certificación por acta, una vez labrada y suscripta la elevará al Cte Br para su reserva y oportuno curso ante la instancia de resolución. En el acta, además de los datos completos (incluye domicilio del personal civil) de los intervinientes, se agregará una relación de los hechos y como frase final, se consignará textualmente: "lo expuesto no implica reconocimiento de derechos, exténdiendose al mero efecto de la certificación del reclamo interpuesto".

b) Ocupación de locales o instalaciones.

Al ocupar locales o instalaciones, a efectos de evitar ulteriores reclamos, se labrará un acta y el respectivo inventario. Independientemente de ello, se extremarán las medidas de control para evitar sustracciones, depredaciones o destrozos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército.

5. PARA LA FASE 5.

Todas las previsiones generales y particulares para cada una de las fases restantes, en cuanto resulten de aplicación.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
OMAR EDGARDO PARADA
General de Brigada
Cte Br I III

"ES COPIA"

ESTEBAN EDUARDO RALLO
Capitán Auditor
J Sec Aud - Cdo Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

Copia Nro. ...
Cdo Br I III 46
Curuzú Cuatiá
091800 Abr 82
ABC - 05

ANEXO Nro 7 (COMEL) A LA OO Cte Br I III Nro 1 /82 (Movimiento de la Br I III desde su asiento de Paz al TOS

Cartografía: La del Cuerpo de la Orden.

Organización para el Combate: Ver Cuerpo de la Orden.

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas

De acuerdo al anexo Inteligencia.

b. Fuerzas amigas

La Ca Com 3 (-) proporcionará el apoyo COMEL a la Br I III, mediante el diseño, instalación, ejecución y mantenimiento del Sistema de Comunicaciones Particular de la GUC.

2. MISION

La Ca Com 3 (-) y los elementos de Comunicaciones de la Br I III, instalarán, operarán y mantendrán el Sistema de Comunicaciones Particular de la GUC, a partir 091600 Abr 82 y hasta nueva orden, en su sector de responsabilidad, para brindar el apoyo COMEL a fin de facilitar el cumplimiento de la misión impuesta a la misma.

3. EJECUCION

a. Concepto de la Operación

La operación consistirá en la instalación, operación y mantenimiento del Sistema de Comunicaciones Particular, dividido en la siguiente fases de comunicaciones:

1) **Fase previa**: Apoyo COMEL en sus respectivos asientos naturales y planeamiento de la operación desde la recepción de la presente orden, hasta la iniciación del transporte.

2) **Fase 1**: Apoyo COMEL al desplazamiento, desde la iniciación del mismo (M) hasta M + TM (tiempo de marcha).

3) **Fase 2**: Apoyo COMEL a la ocupación y organización de la zona de alojamiento (desde la terminación de la marcha hasta la iniciación dicha actividad)

4) **Fase 3**: Apoyo COMEL al repliegue y desconcentración (a determinar).

5) **Fase 4**: Operación futura (a determinar).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

41

b. Empleo de los medios de Comunicaciones

1) Durante la fase previa: (desde este momento hasta la iniciación del transporte.

El apoyo de Comunicaciones en sus respectivos asientos naturales se ejecutarán por medio del actual Sistema de Comunicaciones Particular instalado (Centro de Comunicaciones Fijos - SICOFE.)

La Red de Educación de la GUC, quedará sin efecto a partir de este momento.

2) Durante la fase 1:

a) Centros de Comunicaciones:

- Se instalará un Centro de Comunicaciones Móvil en el Puesto de Comando Táctico de la Br I III a cargo de la Ca Com 3 (-).
- No se instalará el Centro de Comunicaciones de Retaguardia Móvil.

b) Puestos de Comunicaciones:

Serán instalado por cada Unidad y Subunidad Independiente de la GUC, a cargo de los respectivas Secciones y/o Grupos de Comunicaciones.

c) Radioeléctricos

(1) Red interna de la GUC: se instalará la red de Comando Interna en la frecuencia determinada en la IEC e IFC.

(2) Redes externas de la GUC

A cargo de la Ca Com 3 (-)

d) Alámbricos

No se instalarán durante esta fase.

e) Radiomulticanal

Idem anterior.

f) Estafeta

Serán empleadas solamentes los estafetas locales dentro del Elón que marcha.

Visuales y Acústicas

Paños de Señalamientos, linternas sordas, y elementos pirotécnicos de acuerdo a los códigos establecidos en las IEC e IFC en vigencia, para cada elementos de la GUC.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

g) **Sistema territorial**

Será empleada durante la marcha táctica para transporte ferroriario, utilizando el sistema telefónico - telegráfico del ferrocarril en las estaciones (por medio de un MSJ hacer transmitido por este medio), con la cabecera ferroriaria.
Dicha coordinación previa a la marcha estará a cargo de la Ca Com 3 (-)

3) **Durante la fase 2:**

Los acuerdos durante la ocupación y organización de la GUC, en la zona de alojamiento será efectuado por la Ca Com 3 (-).

A partir del momento que los efectivos lleguen al punto terminal de la marcha se emplearán las redes radioeléctricas internas instalados por las fracciones de Comunicaciones de los elementos dependientes y las redes externas (dadas por la Ca Com 3 (-)).

El empleo de los medios alámbricos - visuales y acústicos, radio multicanal, estafetas, sistema territorial existente, centros de comunicaciones y puestos de lanzamientos y enganches de mensajes será ordenado oportunamente luego de la planificación que realize la Plana Mayor de la Subunidad de Comunicaciones en la Zona.

4) **Durante la Fase 3:**

Idem a la Fase 1.

5) **Durante la Fase 4**

A determinar.

c. **Reservas**

1) **Durante la fase Previa, Fase 1 y Fase 3:**

- 80 % del material de la Ca Com 3 (-)
- 90 % del material de las Secciones y Grupos de Comunicaciones de los elementos dependientes de la Br I III.

2) **Durante la Fase 2**

- 20 % del material de la Ca Com 3 (-)
- 10 % del material de las Secciones y Grupos de Comunicaciones de los elementos dependientes de la Br I III.

x. **Instrucciones de coordinación**

1) **Operaciones Electrónicas**

a) **Contra Medidas Electrónicas**

La Ca Com 3 (-) ejecutará Contra Medidas Electrónicas de acuerdo a las órdenes particulares recibidas del Cdo de la Br I III excepto radiolocalización.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

b) Contra Contra Medidas Electrónicas

(1) Se reducirán al mínimo el uso de anlaces radioeléctricos como así tambien el tiempo empleado en las transmisiones.
Se prestará especial atención a los procedimientos de tráfico ordenados.
No deberán cambiarse las frecuencias e indicativos de llamada sin autorización expresad del Cdo Br (Of Com) a quien deberá hacersele conocer todo tipo de interferencia o cualquier otra novedad, por MMC cifrado de acuerdo a lo siguiente:

- Novedad: Interferencia
- Intensidad de la señal;
- Grupo fecha hora;
- Otros datos de interes.

(2) Deberá respetarse estrictamente el alistamiento electrónico ordenado, como los medios de protección de caracter técnico.

(3) Se utilizarán permanentemente los procedimientos de autenticación ordenados en la IFC en vigencia, especialmente cuando se abra o se cierre una red, se entre o se salga de una red, se ordene un cambio de frecuencias o alistamiento.

c) Medidas complementarias

Se adoptarán previsiones para la protección física de las instalaciones.

2) Documentación

Continnúan en vigencia las IEC e IFC de fecha 290000 Mar 82.

3) Necesidades de Comunicaciones

Aquellos elementos de la Br I III, que prevean necesidades de otro material además del orgánico estan autorizados a tomar contacto con el Of de Com de la GUC, a partir de la recepción de la presente orden.

4) Emplazamiento de los Puestos de Comunicaciones

Los Jefes de los elementos dependientes de la GUC informarán a las 2 horas de llegar al punto terminal el emplazamiento de sus respectivos puesto de comunicaciones para la Fase 2 al Centro de Comunicaciones Principal de la Br I III (Of Com).

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

Ver Anexo 4 SPAC a la OO Nro 1/82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de Paz al TOS.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

1) Puesto de Comando del Of Com de la GUC el actual. Se informará su cambio de emplazamiento.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

44

2) Centro de Comunicaciones de Alternativa; Cdo Br I IX
3) Centro de Operaciones Táctico adelantado en el Cdo Br I IX, desde el 09 Abr 82

b. Comunicaciones

Por el Sistema Particular de la Br I III

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

Sírvase acusar recibo

DISTRIBUIDOR

El Mismo del Cuerpo de la Orden.

"ES COPIA"

LUIS ENRIQUE RABAGO
My
Off Com Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

45

FOLIO 100

96 m.

Copia Nro
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82
TRS - 21

ANEXO 8 (Organización para el combate) A LA OO Nro 1/82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

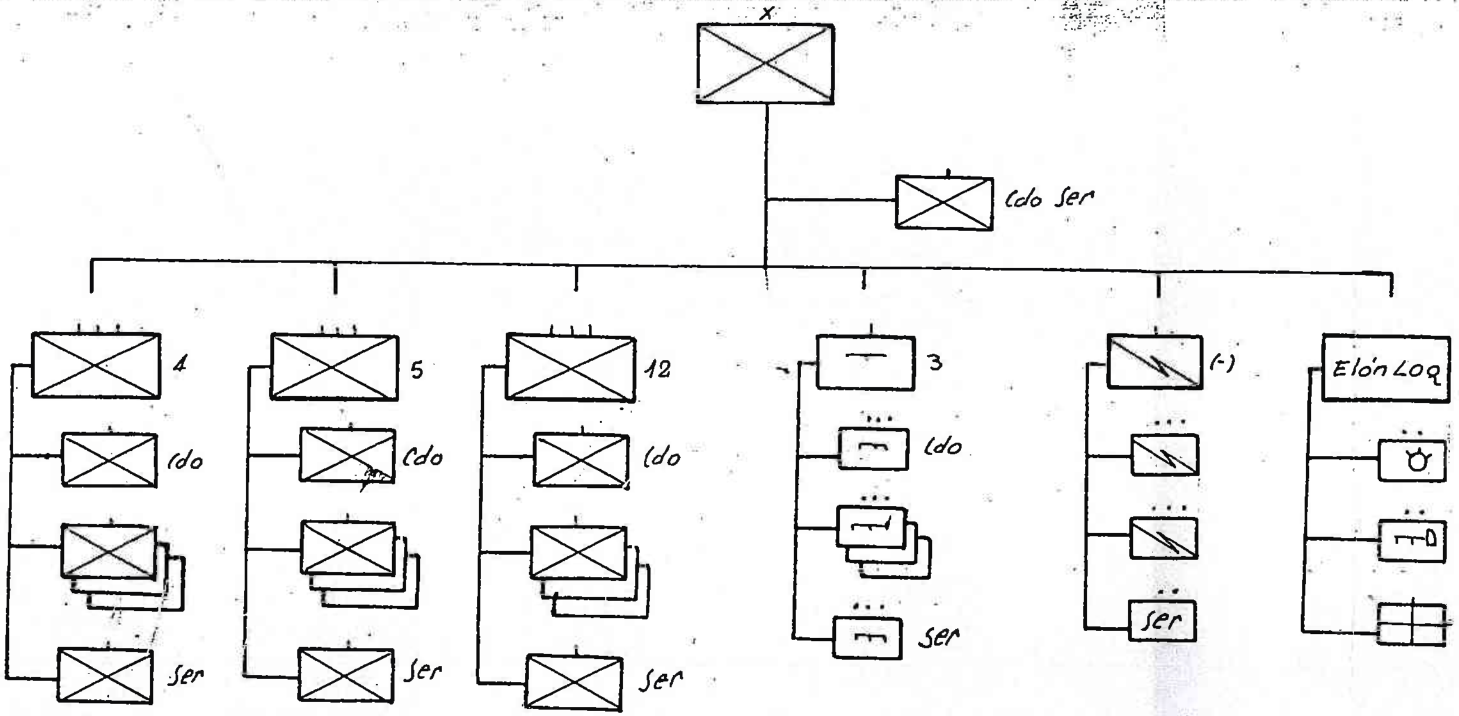
X
Cdo Ser
4
Cdo
Ser
5
Cdo
Ser
12
Cdo
Ser
3
Cdo
Ser
(-)
Ser
Elón Loq

Sírvase acusar recibo

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

DISTRIBUIDOR:

- El del cuerpo de la OO 1/82.

"ES COPIA"

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G-3 Cdo Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

ANEXO 9 (RESUMEN DE MOVIMIENTOS A EJECUTAR PROGRAMA MODO FERROVIARIO) A LA OO Nro 1/82 (Movimiento de la Br I III desde sus asientos de paz al TOS)

Copia Nro
Cdo Br I III
CURUZU CUATIA
091800 Abr 82
ÑQ -16

FOLIO 101

41

97

PLAN DE TRANSPORTE: Cdo Br I III
PROGRAMA:
SUBPROGRAMA: Modo Ferroviario

Nº DE REQUERIMIENTO	USUARIO REQUIRENTE	FECHA DE LLEGADA		PRIORIDAD	TERMINAL DE LLEGADA		ITINERARIO PROPUESTO	PERSONAL	VEHICULOS Y ARM REM	CARGA EN BULTO m3			TONELAJE	TOTAL - TON	DETALLE DEL MATERIAL SOLICITADO									ACLARACIONES
		MAS Temprano	MAS Tarde		Principal	Alternativa				General	Cl V	Cl III			Coche 1ra	Coche Tur	Playo A 25	Cub D	Cub G	Cub Q	Playo B	Total Ent	Cant Tronco	
01	Cdo Br I III	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	CURUZU CUATIA-SAN ANTONIO O	191	60	1.344,50		-	191,85		-	4	32	-	-	-	-	-		
01	RI 4	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	MONTE CASEROS-SAN ANTONIO O	975	197	3449,53	-	-	431,71		-	13	96	3	-	-	-	-		
01	RI 5	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	P de los LIBRES-SAN ANTONIO O	975	197	3449,53	-	-	431,71		-	13	96	3	-	-	-	-		
01	RI 12	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	MERCEDES -SAN ANTONIO O	801	202	3618,25	-	-	524,5		-	13	96	3	-	-	-	-		
01	Cia Expl C Bl 3	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	MERCEDES- SAN ANTONIO O	298	80	2273,17	-	-	432,15		-	5	51	1	-	-	-	-		
01	GA 3	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	P de los LIBRES-SAN ANTONIO O	640	157	4087,6	124,238	-	547,77		-	10	88	3	-	-	-	-		
01	Ca Ing 3	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	MONTE CASEROS-SAN ANTONIO O	378	[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]		-	5	73	1	-	-	-	-		
01	Ca Com 3	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	CURUZU CUATIA-SAN ANTONIO O	521	72	1414,96	-	-	237,123		-	4	34	1						
01	B Log 3	T-1	-		SAN ANTONIO OESTE	-	CURUZU CUATIA-SAN ANTONIO O	521	75	5544,38	2	-	812,884		-	7	111	4	-	-	-	-		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

(102) 98.no. (47)

PLAN DE TRANSPORTE : Br I III
PROGRAMA:
SUBPROGRAMA: MODO FERROVIARIO

Nº DE REQUERIMIENTO	USUARIO REQUIRENTE	PARTIDA (2)		ARRIBO (2)		ITINERARIO DEFINITIVO PASADO/TRANSBORDO/TRANSFERENCIAS (2)	MEDIOS CONCEDIDOS (2)							CODIGO	TREN NUMERO	ACLARACION
		ESTACION	FECHA HORA	ESTACION	FECHA HORA		1ra	Tur	PLAYO A 25	PLAYO B	Cub D	Cub G	Cub Q			
01/Cdo Br I III	Cdo Br I III	CURUZU CUATIA	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO			-	4	32	-	-	-	-			
01/RI 4	RI 4	MONTE CASEROS		SAN ANTONIO			-	13	96	-	3	-	-			
01/RI 5	RI 5	P de los LIBRES		SAN ANTONIO			-	13	96	-	3	-	-			
01/RI 12	RI 12	MERCEDES		SAN ANTONIO			-	13	96	-	3	-	-			
01/Sec Expl C Bl 3	Sec Expl C Bl 3	MERCEDES		SAN ANTONIO			-	5	51	-	1	-	-			
01/GA 3	GA 3	P de los LIBRES		SAN ANTONIO			-	10	88	-	3	-	-			
01/Ca Ing 3	Ca Ing 3	MONTE CASEROS		SAN ANTONIO			-	5	73	-	1	-	-			
01/Ca Com 3	Ca Com 3	CURUZU CUATIA		SAN ANTONIO			-	4	34	-	1	-	-			
01/B Log 3	B Log 3	CURUZU CUATIA		SAN ANTONIO			2	7	111	-	4	-	-			

Sírvase acusar recibo

"ES COPIA"

GUILLERMO AMADO DOMINGUEZ
Mayor
C-4 Cdo Br I III

JULIO SANTIAGO CANTEROS
MAYOR
Div IV Log Cdo Br I III

Fdo:
OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Coronel RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN
Jefe del Servicio Histórico del Ejército

OO N° /82 (Reestructuración
parcial del dispositivo y organización
para el combate del Cdo Conj Malvinas)

Cdo Conj Malvinas - 261800 May 82 X

2-

656

Si

1

(2)

Copia Nro 6
Cdo Conj MALVINAS
PUERTO ARGENTINO
261800 May 82

CO Nro /82 (Reestructuración parcial del dispositivo y organización para el combate del Comando Conjunto MALVINAS)

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas

1) La cabeza de playa enemiga en la zona de SAN CARLOS se aprecia que es ocupada por efectivos del orden de una GUC (± 4.000 hombres, incluyendo 4 BB II, 1 GA y otros elementos de apoyo de combate y SPAC).

2) Se aprecia que podrá ser reforzada a partir del 26 May 82, con efectivos adicionales del orden de una segunda GUC (± 4 BB II, 1 GA y otros elementos de apoyo de combate y SPAC).

3) No se ha comprobado aún la presencia en tierra de elementos blindados equipados con vehículos ligeros a rueda u oruga.

4) Se aprecia que la capacidad más probable del enemigo es la ejecución de su ataque principal a lo largo del eje OESTE - ESTE en la dirección ESTABLECIMIENTO SAN CARLOS - PUERTO ARGENTINO, a caballo de las alturas MONTE ALBERDI - ALTURAS RIVADAVIA.

5) Ejecutar un ataque secundario de aferramiento en la dirección ESTABLECIMIENTO SAN CARLOS - DARWIN.

6) Ejecutar una segunda operación anfibia, eventualmente, en la costa de la PENINSULA DE SAN LUIS o sobre FITZ ROY, como parte de las acciones destinadas al ataque a PUERTO ARGENTINO.

b. Fuerzas amigas

1) Continúan las acciones aéreas sobre la flota enemiga, las que han obtenido considerable éxito.

2) Se han iniciado operaciones de comandos a cargo de elementos conjuntos, sobre el dispositivo de la cabeza de playa enemiga.

3) Se encuentra en ejecución el adelantamiento y refuerzo del propio dispositivo en la zona de DARWIN, a fin de incidir limitadamente desde el SUDOESTE sobre la cabeza de playa.

c. Agregaciones y segregaciones

Sin novedad.

Jnr 656
10-9-85

2. MISION

Se mantiene la misión actualmente vigente.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

Reestructurar el dispositivo y organización para el combate propios, constituyendo dos agrupamientos conjuntos, responsables de conducir y ejecutar las operaciones militares conjuntas en el sector PUERTO ARGENTINO y sector DARWIN - GRAN MALVINA.

b. Sector PUERTO ARGENTINO

1) Misión

La Agr Conj PUERTO ARGENTINO defenderá a partir del 270600 May 82 su zona de responsabilidad, con esfuerzo principal en la PENINSULA DE FRESYRET, para negar al enemigo la conquista del objetivo político principal de la campana.

2) Zona de responsabilidad

La comprendida al ESTE de la línes general PUNTA FRIO, MONTE SIMON, PLEASANT PEAK MOUNT, JOHNSONS ISLAND.

3) Elementos asignados

a) Br I Mec X (-)

b) BIM 5 (+)

c) RI 4

d) RI 25

e) Sec Expl C Bl 181

f) GA 3 (+)

g) GA Aerot 4 (-)

h) GADA 601 (+)

i) Ba/GADA 101

j) Agr Ing

k) B Log 9

4) Preverá la desafectación de efectivos equivalentes a un RI, con

un preaviso no mayor a 24 horas, para su empleo ofensivo.

c. Sector DARWIN-GRAN MALVINA

1) Misión

La Agr Conj LITORAL, defenderá su zona de responsabilidad, a partir del 270800 May 82, para negar espacio de maniobra al enemigo, contribuir a la defensa de PUERTO ARGENTINO, así como mantener tenazmente nuestra presencia en GRAN MALVINA, debiendo estar en condiciones de continuar operando aisladamente a orden.

2) Zona de responsabilidad

La comprendida al OESTE de la línea general PUNTA FRIO, MONTE SIMON, PLEASANT PEAK MOUNT y JOHNSONS ISLAND en la Isla SOLEDAD; Estrecho de SAN CARLOS; GRAN MALVINA e islas adyacentes.

3) Elementos asignados

a) Cdo Br I III

b) RI 5

c) RI 8

d) RI 12

e) Ba A/GA Aerot 4

f) Sec ADA 35 mm/GADA 601

g) Agr Conj Comandos

h) Ca Ing 9

i) Ca Defensa FAA

j) Ba ADA FAA 20 mm

k) Base Aérea Militar DARWIN

l) Base Aeronaval ELEFANTE

4) Instalará y operará su PC Pr en la localidad de DARWIN, debiendo ~~de~~ estar en condiciones de servir el mismo como PC Alt para el Cdo Conj MALVINAS.

d. Formaciones Cdo Conj MALVINAS

1) B Av Comb 601 (-)

2) Ca PM 181

3) Hospital Militar Conjunto MALVINAS

4) Centro Fijo COMEL

5) Sec Icia MALVINAS

6) COL

x. Instrucciones de coordinación

Vigencia de los nuevos límites y vinculaciones de dependencia: a partir del 270800 May 82.

4. SPAC

Sin variantes a las órdenes vigentes.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

Sin variante a las órdenes vigentes.

MARIO BENJAMIN MENENDEZ
GENERAL DE BRIGADA
Gobernador Militar

DISTRIBUIDOR

Copia Nro 1	Cdo Conj MALVINAS
Copia Nro 2	Cdo Componente NAVAL
Copia Nro 3	Cdo Componente AEREO
Copia Nro 4	EM Conjunto
Copia Nro 5	Cdo Agr Conj PUERTO ARGENTINO
Copia Nro 6	Cdo Agr Conj LITORAL

O Preparatoria N° 562/82 (Reserva)

Cdo Br I III . 022000 May 82

8- ①

662

1 (8)

Copia Nro 2
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
022000 May 82
LMG -999

ORDEN PREPARATORIA Nro 526/82 (Reserva)

Cartografía: ISLAS MALVINAS - 1: 50.000, Nros 8-13. 14 - 15 - 22.

Organización para el combate:

EC "SOLARI"	Agr "MERCEDES"	FT "CASEROS"
B/RI 12	J RI 12	RI 4 (-)
Ca Helic/B Av Ej 601 (-)	A/RI 12 (+)	Cdo/RI 12 (-)
	C/RI 12 (-)	Ser/RI 12 (-)
	C/RI 25	A/GA~~L~~ Aerot 4

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas

Elementos pertenecientes a la FT Naval Británica que opera en la propia jurisdicción concretó durante el 01 May 82 y hasta las primeras horas del 02 May 82 acciones de bombardeo sobre el Aeropuerto de PUERTO ARGENTINO y Aeródromo de DARWIN, con aviones Harriet, asimismo ejecutó incursiones con helicópteros artillados en vuelo nocturno sobre objetivos preseleccionados (Radar) y fuego naval diurno y nocturno sobre sectores de la posición defensiva.

Durante las primeras horas del 02 May habría intentado la infiltración de elementos anfibios a través de algunos sectores de la Pos Defensiva.

Las embarcaciones atacantes se habrían alejado de las islas y a partir del 020330 May 82 aproximadamente no se han producido acciones del Eno en la jurisdicción de las FFTT TOAS

b. Fuerzas amigas

1) La Br I Mec X (+) mantiene el dispositivo ya conocido.

2) Las formaciones del componente terrestre mantiene el dispositivo ordenado.

3) La FT "Cap GIACHINO" fue reorganizada y sus elementos se encuentran bajo control de la Br I III.

4) La Br I III tiene contituidos los siguientes agrupamientos:

a) Agrupación VALLE: RI 8 (+) (Ca Ing 9 (-)) en PUERTO FOX.

Inv 662
10-9-85

2

b) Agrupación YAPEYU: RI 5 (+) (1ra y 2da/Ing 3) (PO Alt)

c) Agrupación MERCEDES: Ver organización para el combate. El elemento de la FAA de la Base DARWIN bajo control operacional del J RI 12. La 1ra/B/GADA 601 agregada.

d) FT CASEROS: Ver organización para el combate.

e) EC SOLARI: Ver organización para el combate.

c. Fuerzas destacadas

1) A/RI 4 agregada a la Br I Mec X.

2) GA 4 (-) agregada a la Br I Mec X.

3) B/GADA 101 agregada al Cdo FFTTOAS.

2. MISION

La Br I III, con parte de sus efectivos, accionará como reserva, a orden, en los sectores asignados para bloquear, rechazar, reforzar y aniquilar al Eno a fin de contribuir a negar el acceso al OSO.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en la aplicación del poder de combate disponible en forma fraccionada, sucesiva, alternativa y/o simultánea, mediante el empleo de los medios por modo helitransportado o a pie para bloquear sectores, reforzar elementos empeñados y/o contraatacar penetraciones del Eno.

Ver cuadros 1 y 2

b. Misión del EC "SOLARI"

A orden, ejecutar las siguientes acciones por orden de prioridad:

1) Ocupará posiciones de bloqueo con frente al ENE en el sector de Mt LONG ISLAND.

2) Reforzará las posiciones de la Br I Mec X en los siguientes sectores:

   a) Mt LOW – TWELVE O'CLOCK Mt (A/RI 4).

   b) ~~GOAT RIDGE~~ Tumbledown – Mt WILLIAM – fin camino secundario al S de PUERTO ARGENTINO (RI 3)

   c) Fin camino secundario en FORD – 1½ Km OSO de TAPIER HILL (BIM 5)

c. Misión de la FT "CASEROS"

1) Mantendrá las posiciones de bloqueo que actualmente ocupa en la línea general Mt WALL – Mt CHALLENGER.

2) Organizará posiciones de cambio en la línea general Mt KENT - TWO SISTERS, las que ocupará eventualmente a orden, con o sin solicitud previa.

3) Preverá 1 Ca I para ser empleada helitransportada a orden.

d. Misión de la Agr "MERCEDES"

A orden ejecutará una o más de las siguientes acciones:

1) Transporte por modo aéreo al sector de TWO SISTERS de los siguientes efectivos.

   a) Variante 1: Toda la Agr en varias oleadas.

   b) Variante 2: A y C/RI 12.

   c) Variante 3: C/RI 12 y C/RI 25.

   d) Variante 4: C/RI 12.

2) Contraatacar por sobrepasaje de los efectivos de la Br I Mec X, con los efectivos transportados a TWO SISTERS, para destruir penetraciones, reforzar y retener el terreno, en algunas de las siguientes direcciones:

   a) TUMBLE DOWN Mt - SAPPER HILL - fin camino secundario al S de PUERTO ARGENTINO.

   b) Mt LONGDON - WIRELESS RIDGE.

3) Reforzar con la A/RI 12 las posiciones de PUERTO HOWARD o PUERTO FOX.

e. Apoyo de fuego

1) Será proporcionado por los GG AA que se encuentren en alcance.

2) No se prevé apoyo aéreo.

x. Instrucciones de coordinación

1) Cada J Elem queda autorizado a establecer acuerdos y realizar las coordinaciones pertinentes con los Elem dependientes de la Br I Mec X y ante los propios de la Br I III.

2) Los acuerdos y coordinaciones con la Agr "VALLE", serán realizados por el único medio disponible, con las precauciones correspondientes a la seguridad de tráfico en vigencia.

1) 3) La organización para el combate se materializará a partir de la recepción de la ~~presente~~ orden. efectiva.

2) 4) El Cap FEDERICO CORSIGLIA se desempeñará como Jefe del ~~hará cargo del comando del~~ EC "SOLARI". ~~a partir del conocimiento de la presente.~~

4

(Cdo Br I III; LMG-999)

5) El EC "SOLARI" no podrá ser empleado fuera de la posición "PUERTO ARGENTINO" sin la expresa autorización del Cte Br I III.

6) Los JJ Elem(s) elevarán los planes correspondientes a las distintas alternativas tan pronto como sea posible, empleando órdenes tipo calco, los que eventualmente y por falta de elementos se prepararán sobre un esquicio.

7) Dichos planes, independientemente de la oportunidad de elevación deberán encontrarse preparados y en vigencia a partir del 061200 May_82.

8) Eventualmente este Cdo otorgará apoyo de helicópteros para reconocimientos, a requerimiento y sujeto a las limitaciones impuestas por la poca disponibilidad de máquinas y la situación que se viva.

9) Los transportes limitarán su planeamiento al requerimiento de máquinas y la asignación de prioridades a cada Elem orgánico.

3) 10) Los JJ Elem(s) coordinarán una identificación visible para todo el personal de la GUC y el jalonamiento por sí o mediante guías del elemento apoyado para asegurar los desplazamientos nocturnos.

~~11)~~ La presente orden deberá ser cumplida a partir del momento de su recepción.

4. SIAG

Se mantiene el PCFL vigente en la GUC.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando:

1) PCP : Correo PUERTO ARGENTINO.

2) PCT : CIC.

b. Comunicaciones

1) Telefónicos: 162

2) Radioeléctricos:

a) Red TERO (PCP)

b) Red PATO (PCP - PCT)

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

ANEXOS

- Anexo 1: Esquicio del concepto de la operación.- EC [illegible]
- Anexo 2: - RI 12 (+)(-)
- Anexo 2: Tiempos estimados para el empleo de los Elem(s) Reserva. (Ver anexo 2 a la OO Nro 526/82)

DISTRIBUIDOR

- Cdo FFTTOAS ejemplar Nro 1.
- Div III Op ejemplar Nro 2.
- RI 12 ejemplar Nro 3.
- RI 4 ejemplar Nro 4.
- Ca Av Ej/B Av Ej 601 ejemplar Nro 5.
- ~~Cdo Br [illegible] ejemplar Nro 6~~

"ES COPIA"

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G-3 Cdo Br I III

6

Copia Nro 2
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
022000 May 82
LMO-998

ANEXO 2 (Tiempos estimados para el empleo de los Elem(s) Reserva) a la ORDEN PREPARATORIA Nro 526/82 (Reserva)

Elemento	Lugar de empleo	Modo	Recorrido Aprox	Tiempos			Total Aprox
				Embarque	Traslado	Despliegue	
EC SOLARI desde TWO SISTER.	Mte LONG ISLAND	Helitr	10 Km	30'	15'	15'	1 H
	Mte LOW	Helitr	25 Km	30	30	15	1 H 15 min
	Mte TWELVE O'CLOCK	Helitr	23 Km	30	28	15	1 H 13 min
	GOAT RIDGE	Helitr	6 Km	30'	16	15	1 H
	Mte WILLIAN	Helitr	10 Km	30'	15	15	1 H
	PUMPING STATION - 1½ Km OSO de SAPPER HILL.	Helitr	13 Km	30	18	15	1 H
FT CASEROS desde actual emplazamiento	Mte KENT -	A pie	6 Km	30	90	15	2 H 15min
	TWO SISTER-DARWIN	Helitr	75 Km	10	80		1 H 30min
	1 Ca I Z Reun TWO SISTER	Helitr	75 Km	15'	80'	15	1 H 50min
	TWO SISTER - DARWIN	Helitr	75 Km	10'	80'		1 H 30min
	1 Ca I Z Reun TWO SISTER	Helitr	75 Km	15'	80'	15	1 H 50min
	Total para poner 2 Ca(s) I desde DARWIN SISTER sin considerar reabastecimiento.						6 H 40min
	TWO SISTER-DARWIN	Helitr	75 Km	10'	80'		2 H 20min
	/ DARWIN-HAWAR	Helitr	45 Km		50'		
FT MERCEDES desde TWO SISTER	SAPPER HILL	Helitr	13 Km	15'	18'	15	50min
	WIRELESS RDGE	Helitr	9 Km	15'	14	15	50min

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

"ES COPIA"
LUIS MARIA GIL
Tcnl
G-3 Cdo Br I III

OO Nº 587/82 (Bloqueo y Control de SAN CARLOS)

Cdo Br I III . 120900 May 82

9-

663

(9)

1

Copia Nro 2
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
120900 May 82
ACH - 60

DE OPERACIONES Nro 587/82 (Bloqueo y Control de SAN CARLOS)

Cartografia: ISLAS MALVINAS - 1: 50.000.-

Organizacion para el combate

Tropas de Br I III
"EC" GUEMES

J Ca C/RI 25
Pel Cdo Ca
1 Sec Tir
1 Sec Apy
Elon Com
Elon Log

Ca Cdo(s) 601 (1)

Ca Asalto Ae

3 Helicopteros A 109 (Cobertura aerea y apoyo de fuego)
2 Helicopteros PUMA (Ca Cdo(s) 601)
2 Helicopteros UH-1H (Ca Cdo(s) 601)
1 Helicoptero PUMA (EC GUEMES)
2 Helicopteros CHINOOK (EC GUEMES)

(1) Bajo control operacional

1. SITUACION

a. Fuerza enemigas

1) El accionar enemigo tiende a mantener el bloqueo y desgastar fuerzas propias, llevando paralelamente a cabo hostigamiento mediante actividades maritimas y aereas coadyuvante con este proposito, se aprecia que en las ultimas horas, podrian haber desembarcado grupos Cdo(s) para ejecutar exploracion, golpes de mano y/o reconocimientos sobre el litoral maritimo (Estas acciones confirmarian las capacidades enunciadas por el Cdo FFTTTOM el 091415 May 82).

2) Existen indicios que el enemigo podria estar operando, recientemente, en el ESTRECHO DE SAN CARLOS. Dichos indicios serian los siguientes:

a) El 102230 May 82 el J FT "YAPEYU" informa que en el ESTRECHO DE SAN CARLOS estarian atacando a algunos de los barcos propios que navegan por la zona (ISLA DE LOS ESTADOS-CARCARANA-FO REST).

b) El 102345 May 82 el J Turno del Componente Naval del T [illegible] informa que se ha perdido toda comunicacion con el buque ISLA DE LOS ESTADOS, que navegaba por el estrecho mencionado precedentemente. Hasta el momento se carece de toda otra informacion al respecto

Inv. 663
10-9-85

c) El 111215 May 82 el buque FORRET informa que aproximadamente a la altura de punto 31 (Carta ISLAS MALVINAS-Esc 1:500.000) encontró dos botes ingleses sobre la costa al S de PUERTO HOWARD.

b. Fuerzas amigas

1) Elementos de la fuerza aeronaval ejecutaran exploración aérea y reconocimientos en la zona de acción y brindaran cobertura aérea a los movimientos helitransportados.

2) La Br I Mec X (*) continúa con la ejecución de la defensa en su zona de responsabilidad

2. MISION

Elementos de la Br I III (-) ocuparan una posición de bloqueo a partir del control de los habitantes de las poblaciones de SAN CARLOS (131200 May 82 aproximadamente) y hasta nueva orden en las alturas de FANNING HEAD para bloquear por el fuego el acceso norte del Estrecho de SAN CARLOS y mantener el control sobre las adyacencias de la Bahia de SAN CARLOS a fin de impedir el pasaje de naves enemigas por dicho lugar y facilitar el acceso a Pto HOWARD, FOX y DARWIN a propias embarcaciones.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

1) Maniobra

La operación consistira en la ejecución de una acción de la Ca Cdo(s) sobre la poblacion de SAN CARLOS para su control registro y eventual ataque a fuerzas enemigas que allí se encuentren, previa exploracion aerea, para posteriormente ocupar una posicion de bloqueo del Estrecho SAN CARLOS a la altura de 234 con efectivos de dos Secciones de la FT "MERCEDES", todo ello realizado por modo aéreo (helicopteros).

2) Fases de la operación

a) Fase 1: Exploración aérea y exploración de Cdo(s)

Desde: 120830 May 82

Hasta: ~~121800~~ 130900 May 82

Comprenderá:

Exploración aérea de la zona

Remision de la OO a la FT "MERCEDES"

Aproximación de la Ca Cdo(s) a Pto SAN CARLOS y establecimiento SAN CARLOS por modo aereo (helicopteros).

Regreso de parte de los helicópteros a DARWIN. (Eventual)

b) __Fase 2__: Cerco y acción de Cdo(s)

130900
__Desde__: 121800 May 82

140900
X __Hasta__: 131200 May 82

__Comprenderá__:

Aproximación cercana a los objetivos

Cerco de los objetivos

Acción en el objetivo

Rastrillaje

Reconocimiento de la altura 234

Informe sobre situación del J Ca Cdo(s)

Adelantamiento del J Ca C/25 (-)(+)con elementos necesarios para acuerdos y reconocimientos con J Ca Cdo(s)(en helicoptero)

c) __Fase 3__: Abordamiento, organización y ocupación de la posición de bloqueo.

140900
__Desde__: 131200 May 82

141600
__Hasta__: 140800May 82

__Comprenderá__:

Reconocimiento de la posición.

Adelantamiento de la C/RI 25 (-)(+)

Abordamiento de la posición

Repliegue de helicópteros

Repliegue de los Cdo(s)

Organización de la posición

Ocupación de la posición

Preparación de los planes de fuego

d) __Fase 4__: Ejecución del bloqueo

__Desde__: 140800 May 82

__Hasta__: nueva orden

__Comprenderá__

Alerta temprana
Ejecucion de los fuegos

Control del Pto SAN CARLOS.

3) __Apoyo de fuego__

A proporcionar por elementos aeronavales y tres helicópteros A 109.

b. Misiones Particulares

1) EC "GUEMES"

a) Bloqueará por el fuego el acceso Norte del Estrecho SAN CARLOS para impedir el pasaje de naves enemigas por dicho lugar, incluye alerta temprana.

b) Explorará las adyacencias de la Bahia de SAN CARLOS.

c) Controlará las actividades de los asentamientos poblacionales proximos a Bahia SAN CARLOS, en especial Puerto SAN CARLOS y Establecimiento SAN CARLOS.

d) Establecerá su PC en un lugar que permita el control de Puerto SAN CARLOS por las vistas y por el fuego y que asimismo facilite el control del personal que bloquea el Estrecho SAN CARLOS.

2) Ca Cdo(s) 601(-)

a) Ejecutará exploración sobre Establecimiento San Carlos, Pto SAN CARLOS y FANNING HEAD.

b) Ejecutará control de las poblaciones mencionadas.

c) Eventualmente ante la presencia del enemigo atacará para lograr lo ordenado en a) y b).

d) Ejecutará requisiciones de equipos transceptores, incluso los de FM (2 metros).

e) Recabará resultados de exploración aerea ejecutada por Av Naval antes del 121030 May 82 en CIC.

f) Cumplida la misión en Z(s) Obj(s) segregará, para el transporte de la Ca I C/RI 25, las aeronaves agregadas oportunamente.

3) Ca Asalto Aeromovil (-)

a) Proporcionará el apoyo de transporte a la operación a partir del 121600 May 82, de acuerdo a las siguientes previsiones:

(1) 1 Helicóptero para transporte de documentación, cartografia, abastecimientos desde Pto ARGENTINO hasta DARWIN, el 12 May 82 a orden.

(2) Transporte de la Ca Cdo(s) 601(-) desde MOODY BROOK hasta proximidades de Bahia SAN CARLOS el 121600 May 82.

130830
130830

(3) Agregación a la Ca Cdo(s) 601, desde el 121600 May 82 hasta fin de la operación en Z(s) Obj(s) de las siguientes aeronaves: (Tentativo)

(a) 1 helicóptero Puma.

(b) 1 helicóptero UH-Bell

(c) 1 helicóptero Augusta

5

(4) Mantendrá en apresto a DARWIN las aeronaves intervinientes, no agregadas a la Ca Cdo(s) luego del transporte de la Ca Cdo(s) a las Zonas Objetivos, desde el 121700 May 82 hasta el ~~131200 May 82~~. / que se ordene.
131100

xx

(5) Transporte de la Ca I C/RI 25 (-)(+) desde DARWIN hasta FANNING HEAD el 131200 May 82.

(6) Transporte de la Ca Cdo(s) 601 el 131200 May 82 desde Zona Bahía SAN CARLOS hasta MOODY BROOK.

b) Coordinará a partir de este momento con el J Ca Cdo(s) 601 y J Ca C/RI 25 los detalles referidos a los movimientos a ejecutar a los fines de la confección de los planes correspondientes.

c) Coordinará con el JFT "Mercedes" el lugar de estacionamiento y la seguridad de las aeronaves durante su permanencia en DARWIN. (Eventual)

x

4) FT "Mercedes"

a) Organizará, alistará y segregará, (manteniendo la responsabilidad EPAC) al SC "Guemes" a partir de la recepción de la presente, para iniciar movimiento aeromovil hacia FANNING HEAD a partir del 131200 May 82.

b) Proporcionará seguridad a los helicópteros que se estacionen en DARWIN a partir del 121700/131200 May 82.
131100/ que se retiren de la zona.

x. Instrucciones de Coordinación

1) Las rutas de vuelo y las zonas de descenso en la Z(s) Obj(s) serán coordinadas en detalle entre los Jefes de elementos intervinientes, a partir de la recepción de la presente. Con la Ca Cdo(s) en alojamiento de Puerto ARGENTINO, con la Ca C/RI 25 en Pto DARWIN.

2) A los fines del planeamiento se considerará que la capacidad de transporte de los helicópteros es la siguiente:

PUMA: 20 hombres c/equipo completo.
UH-BELL: 10 hombres c/equipo completo.
CHINOOK: 40 hombres c/equipo completo.

Los Ca S/R serán transportados colgados de las aeronaves.

3) El J Ca Cdo(s) informará al Cdo Br I III y JFT DARWIN por medio técnico disponible la finalización de sus acciones a fin de permitir se inicie el desplazamiento de la Ca I C/RI 25(-) a su Z Obj.

4) A fin de evitar demoras o errores el J Ca Cdo(s) 601 marcará con paños de señalamiento color blanco o naranja en forma de cruz el lugar donde deberá descender el J Ca C/RI 25 cuando se adelante a tomar contacto y efectuar acuerdo; en principio en adyacencia de Establecimiento SAN CARLOS, como alternativa en proximidades de Pto SAN CARLOS.

5) Una vez que la Ca I C/RI 25 se encuentre desembarcada con la totalidad de su personal y medios, los helicópteros procederán de inmediato a reembarcar a la Ca Cdo(s) 601 y transportarla a Pto ARGENTINO. El J Ca I C/RI 25 autorizara el regreso de la Ca Asalto Aereo 601(-) para el reembarque de los Comandos.

6) Cada elemento llevará en su organización por lo menos un interprete para idioma Inglés.

7) Identificación de naves propias- Ver Anexo 3.

8) A efectos de conservar al máximo la duración de las baterías de los equipos de Com y evitar la localización prematura de los efectivos,
Las comunicaciones deberán ser restringidas a transmitir novedades significativas, cuando se produzcan.

9) La alerta roja una vez en SAN CARLOS no anula la operación planeada. El Cte de los carreteros determinará su propio curso de acción.

4. SPAC

a. Personal

1) Deberá controlarse que todo el personal posea la chapa de identificación.

2) En la FT "Mercedes", deberá obrar una lista completa y detallada del personal que integra las Secciones.

3) El J FT "Mercedes" deberá prever los relevos correspondientes por fracciones orgánicas de nivel Gpo.

4) Para prisioneros de guerra mantiene vigencia las ordenes implementadas por la Br I III

b. Logistica

1) La C/RI 25 mentendrá su vinculación con la FT "Mercedes" a los fines del ROFL.

2) Niveles de abastecimiento

a) Clase I y V: 5 dias

b) Clase II y IV de Sanidad: 5 dias

3) Los efectos Clase I serán llevados desde Pto ARGENTINO por helicóptero.

4) Se autoriza el alquiler o requisición de 1 jeep LAN ROVER.

5) Se autoriza la compra o requisición de efectos ante casos de extrema necesidad, mediante el acta correspondiente (Particularmente carne).

6) Se efectuaran los pagos a la brevedad previa constancia de gastos

7) Se acordará con el COL el apoyo desde el CARRERITA

c. Asuntos Civiles

Los problemas que se deriven de los controles poblacionales seran informados oportunamente a este Cdo a efectos de su estudio y solución pertinente.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

1) PCP: el actual

b. Comunicaciones

Ver Anexo 2.

Sirvase acusar recibo.

Fdo

OMAR E PARADA
Grl Br
Cte Br I III

ANEXOS

Anexo 1 - Plan de Maniobra de la Ca Cdo(s) 601.
Anexo 2 - COMEL
Anexo 3 - Identificación de naves propias.

Distribuidor

Cte FFTT - - - 1
Cdo Br I III - 1
FT "Mercedes"- 1
Ca Cdo(s)601 - 1
Of Aa Ej FFTT- 1
C/RI 25(-)(+)- 1

"ES COPIA"

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G/3 - Cdo Br I III

Cdo Br I III

8

Copia Nro 2
Ca Cdos 601
121500 May 82
PUERTO ARGENTINO
RTF - 40

ANEXO 1 (Plan de maniobra de la Ca Cdo(s) 601) A LA ORDEN DE OPERACIONES 527/82 (Bloqueo y control de SAN CARLOS)

Cartografia: ISLAS MALVINAS 1:50.000.

1. SITUACION

   La del cuerpo de la orden

2. MISION

   La Ca Cdo(s) 601 (-) ejecutará a partir del 130830 May 82 una incursión en la zona de SAN CARLOS para detectar, capturar y/o aniquilar enemigos y material a fin de facilitar el cumplimiento de la misión del elemento de la Br I III.

3. EJECUCION

   a. Concepto de la operacion

      La operación consistirá en la ejecución de un incursión utilizando los procedimientos de exploración y golpe de mano, se dividirá en las siguientes fases:

      1) Maniobra: Fases de la operación

         Fase previa: Planeamiento, reunión de información, preparación material y equipo y desplazamiento al lugar de embarque
         Desde este momento - Hasta el 130800 May 82.

         Fase 1: Aproximación lejana al objetivo
         Incluye: movimiento helitransportado hasta los PPTT
         Desde 130830 hasta 130915 May 82

         Fase 2: Aproximación cercana y establecimiento del cerco
         Desde 130915 hasta 131015 May 82.

         Fase 3: Exploración, golpe de mano y/o control de población
         Desde 131015 hasta 131200 May 82

         Fase 4: Completamiento de la exploración en la zona cercana (Incluye acuerdos y transferencia de responsabilidad)
         Desde 131200 hasta 131500 May 82

         Fase 5: Repliegue
         Desde 131500 hasta 131600 May 82

2) Apoyo de fuego

El propio de cada Sección y 3 lanzadores de BLOW PIPE; ademas 3 helicópteros A 109, eventualmente y a requerimiento apoyo de fuego aeronaval.

3) Durante el desarrollo de las Fases se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Fase 1:

Se dispondrá de 2 PUMA, 2 A 109 y 2 UH 1 H

El rumbo del movimiento helitransportado no se trazará directamente hacia los PPTT.

b) Fase 2:

Luego de haber descendido el personal, los helicópteros se repliegan a una zona a cubierto.

Establecimiento del cerco a máxima velocidad bloqueando las sendas de aproximación impidiendo la entrada y salida de personal.

c) Fase 3

En función de la existencia o no de enemigo se ejecuta golpe de mano o control de poblacion.

En caso de existir instalaciones importantes (Radar) se lo destruye.

Se ejecutara la revisación y control de toda el area edificada.

El esfuerzo secundario solo hace exploración y control de la población.

d) Fase 4

Por medio aereo se empleara la exploración en un radio aproximado de 15 Km, con descenso del personal en lugares críticos para ejecutar la exploración de detalle.

Incluye detención de material y personal.

En Puerto SAN CARLOS y en horario a coordinar se ejecutarán los acuerdos con el J Ca Br I III para la transferencia de responsabilidad.

e) Fase 5

Por similitud a Fase 1.

A orden la 1ra Sección permanece en el objetivo hasta completar el relevo.

b. 1ra Sección:

Accionar sobre el objetivo de Establecimiento SAN CARLOS, y dispondrá para el movimiento de 1 helicóptero PUMA.

c. 2da Sección

Con parte de sus efectivos constituirá el grupo de emboscada antiaérea BLOW PIPE a ordenes directas del J Ca Cdos 601.

El resto de la Sección agregada a la 1ra Sección.

Dispondrá de 1 helicóptero PUMA

d. 3ra Sección

Accionará sobre el objetivo altura 234 y sobre el objetivo Puerto SAN CARLOS.

Posteriormente accionará sobre objetivo Establecimiento SAN CARLOS en apoyo de la 1ra Sección.

Dispondrá de 2 UH 1 H.

x. Instrucciones de coordinación

Señal reconocimiento: UNA - FEA

Señal aeroterrestre que indica libre de enemigo y lugar de descenso: dos paños en cruz

4. SPAC

a. Cl I: todo el personal llevará una ración tipo "C"

b. Cl II y IV: de acuerdo al PON Nro 3

c. Cl V: dotación de munición para dos dias por arma.

d. Evacuación y hospitalización de personal por propios medios a cargo del médico de la Subunidad.

e. PPG: al enemigo capturado se le procesará de acuerdo al PON Nro 5.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

PC J Ca: con la 1ra Sección durante toda la operación.

b. Comunicaciones

1) Red de comando interna

Cabecera J Ca: THOMSON: HALCON

1ra Sección: THOMSON: TIGRE

3ra Sección: THOMSON: TOPO

2da Sección: THOMSON: RAYO

2) Red Cdo externa

J Ca: HALCON

PUERTO ARGENTINO: CONDOR

3) Frecuencia la Red externa

Principal: 7070 (A3J5)

Secundaria: 1: 7470 (A3J5)

Alternativa: 2: 7330 (A3J5)

4) Frecuencia de la Red interna

Principal: 6900

Secundaria: 1: 7695

Alternativa: 2: 3350

Sirvase acusar recibo

FIRMADO

MARIO CASTAGNETO
Mayor
J Ca Cdos 601

DISTRIBUIDOR

El del cuerpo de la orden

ES COPIA

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G 3-Cdo Br I III

12

Copia Nro....2
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
120900 MAY 82
ALM - 10

ANEXO 2 (Comunicaciones) A LA OO Nro 527/82(Bloqueo y Control de SAN CARLOS)

1. SITUACION

La del Cuerpo de la Orden.

2. MISION

Los elementos de Comunicaciones, orgánicos y agregados, instalarán, operarán y mantendrán un SCP a partir del 120830 May 82 para apoyar la operación a realizar por la GUC.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en la instalación, operación y mantenimiento de un SCP, diferenciado del actual, que continua operando, sobre la base de la organización de una red radioeléctrica BLU.

b. Fases

La operación se dividirá en las siguientes fases.

1) Fase 1:

Desde: 120800 May 82 hasta: 131200 May 82

Comprenderá la instalación de una red Radioeléctrica BLU específica para el enlace del Cdo GUC con la Ca Cdo (s)

2) Fase 2:

Desde: 131200 May 82 Hasta: Nueva orden

Comprenderá la instalación, operación y mantenimiento de una red Radioeléctrica BLU específica para el enlace del Cdo GUC con la C/RI 25 (-) (+).

c. Misiones Particulares

1) Elón Com/Cdo Br I III

a) Instalarán, operarán y mantendrán un Cen MSJ (-) y un grupo R Tef BLU TRC-300 en apoyo del Cdo Br I III

b) Mantendrá alistado un peletón estafetas motorizados especiales.

2) Peletón Com Ca Cdo(s) 601 (-)

a) Integrará como corresponsal la red radioeléctrica BLU/TRC-300 para el enlace con el Cdo Br I III

3) Elón Com C/RI 25

a) Instalará, operará y mantendrá un Puesto de Com en apoyo de la C/RI 25 integrado por un grupo Rtef BLU TRC-300 para el enlace con el Cdo GUC.

b) Mantendrá como reserva, alistado, otro equipo Rtef TRC-300 con bateria cargada.

c) Mantendrá como reserva una bateria cargada lista para operar.

4) Sec Com RI 12

a) Instalará, operará y mantendrá un puesto radioeléctrico BLU, para integrar una red Rtef con C/RI 25 y Cdo GUC.

5) Ca Asto Aeromov

a) Durante las Fases 1 y 2 del Cuerpo de la Orden el equipo radioeléctrico BLU de los helicopteros se desempenarán como equipo de alternativa en el enlace con el Cdo GUC.

x. Instrucciones de coordinación

1) Gráfico de la Red

Ver apéndice 1.

2) Indicativos de llamada

Ver apéndice 1.

3) Frecuencias de trabajo

Ver apéndice 1.

4) Palabras de encubrimiento

Ver apéndice 2.

5) Claves cifrar/descifrar MSJ

Ver apéndice 3.

6) Clave de Autenticación (para corresponsales y MSJ)

Ver apéndice 4.

7) Tráfico radioeléctrico

Se realizará los 1ros 15 min de cada hora, permaneciendo en escucha permanente la ECR.

8) Hora de alistamiento: 121600 May 82.

4. SPAC

Ver cuerpo de la orden.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

En PC P Cdo Br I III

b. Comunicaciones

La vigentes en el presente anexo.

Sirvase causar recibo.

OMAR EDUARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

Apendices

Apendice 1: Grafico de la red.
Apendice 2: Palabras de encubrimiento.
Apendice 3: Claves cifrar/descifrar MSJ.
Apendice 4: Clave de autenticacion.

"ES COPIA"

LUIS ENRIQUE R-B-GO
My
Of Com Cdo Br I III

15

Copia Nro
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
120900 May 82
ALM - 11

APENDICE 1 (Gráfico de la red, Indicativos y Frecuencia) AL ANEXO 2 (Comunicaciones) A la CO Nro 527/82 (Bloqueo y control de SAN CARLOS)

1. Gráfico de la red e Indicativos

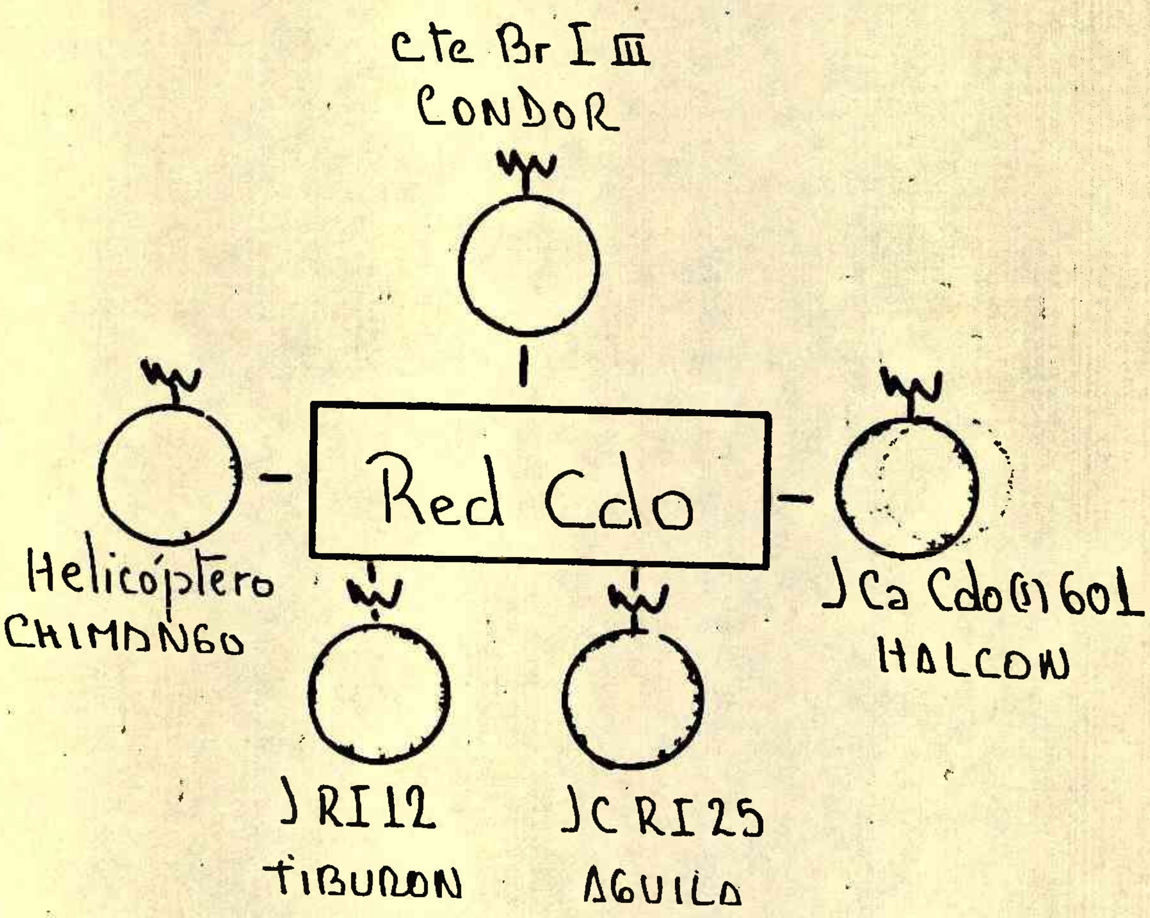
Cte Br I III
CONDOR
Red Cdo
Helicóptero
CHIMANGO
J Ca Cdo (I) 601
HALCON
J RI 12
TIBURON
J C RI 25
AGUILA

2. Frecuencias de trabajo

Fr 1: 3500 KHZ
Fr 2: 3930 KHZ
Fr 3: -

"ES COPIA"

LUIS ENRIQUE [illegible]
My
Of Com Cdo Br I III

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

16

Copia Nro
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
120900 May 82
AIM - 13

APENDICE 2 (Palabras de encubrimiento) AL ANEXO 2 (Comunicaciones) A La OO Nro 527/82 (Bloqueo y control de SAN CARLOS)

1. De Elem(s) y Autoridades

a. De elementos

Cdo FFTT	AZUL
Cdo Br I III	ROJO
RI 12	VERDE
C/RI 25	GRIS
Ca Cdo(s) 601	MARRON
Ca Asto Aeromov	NEGRO

b. De Autoridades

Cte FFTT	SOL
Cte Br I III	RAYO
J RI 12	CIELO
J C/RI 25	PICO
J Ca Cdo (s) 601	ALCON
J Ca Asto Aeromov	MAR

2. De lugares

DARWIN	ALICIA
FOX	MARTA
PUERTO ARGENTINO	MARCELA
HOWARD	PATRICIA
ESTRECHO	MARIANA
OCEANO ATLANTICO	MONICA
RACE POINT	LAURA
FANNING HEAD	GRACIELA
FANNING HARBOUR	SUSANA
PUERTO SAN CARLOS	MARIA
RIO SAN CARLOS	NORMA
MIDDLE BAY	PAULA
SAN CARLOS SETTELMENT	SILVIA

"ES COPIA"

LUIS ENRIQUE RABAGO
My
Of Com Cdo Br I III

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

Copia Nro
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
120900 May 82
ALM - 12

APENDICE 3 (Claves para cifrar/descifrar MSJ) AL ANEXO 2 (Comunicaciones) A LA OO Nro 527/82 (Bloqueo y control de SAN CARLOS)

	Principal	Secundaria
NES	14937	86341
TRS	35842	25476
LES	93140	61928
VES	46182	47032
NES	82614	90324
ADO	57198	64392
MGO	29431	83514

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

"ES COPIA"

LUIS ENRIQUE RABAGO
My
Of Com Cdo Br I III

Copia Nro
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
120900 May 82
AIM - 14

APENDICE 4 (Claves de autenticación para corresponsales y MSJ) AL ANEXO 2 (Comunicaciones) A LA OO 527/82 (Bloqueo y control de SAN CARLOS)

DIA	CODIGO	27	34	82	21	93	76	47	84	30	02	25	10	37
LUNES	Rosado	AL	UJ	QP	CB	DO	LT	CT	FL	TQ	MU	SM	SR	ML
	Lila	FS	LH	XU	HI	NA	FN	MO	AU	NO	ZV	GF	DL	MV
	Plateado	AN	OD	UY	GN	HG	JF	FG	MQ	DL	TI	KL	LP	DN
	Dorado	ME	TO	PO	TN	OR	ML	LM	RC	JU	JP	UK	TR	PR
	Anaranjado	MO	CJ	LX	TH	TK	DF	CO	IO	VX	LI	IM	IS	DP
MARTES	Amarillo	JU	VM	PY	AC	XZ	MV	MN	RF	BD	XO	CM	DS	OQ
	Rosado	LU	MN	ZX	RR	YV	EF	TO	EM	ZX	VT	VT	AU	PD
	Marrón	OH	TR	OS	PQ	MA	LR	UN	UM	ID	QR	ZP	QI	RN
	Colorado	CT	MY	LV	LS	ZQ	CL	UB	IU	JF	EK	IM	ST	LS
	Verde	DO	GJ	EF	CR	FT	VU	TA	YX	RF	MC	LQ	EN	AM
MIERCOLES	Dorado	IT	BT	OS	RD	OT	TR	SO	MH	FL	IO	SO	RO	AS
	Verde	VI	UF	GD	DI	CH	IO	FT	CK	LE	VI	MP	ON	VO
	Azul	WE	KL	AM	DY	MK	VY	AL	DZ	WY	XQ	RP	AS	AG
	Amarillo	OA	QA	FE	CR	RT	QL	TD	FU	LM	UZ	SG	QR	RA
	Rosado	RE	RW	VL	ON	MU	FT	EN	QO	SO	TO	PC	AL	MN
JUEVES	Lila	NO	EL	PE	AN	YP	ZA	TR	NZ	RX	ER	OG	DL	GU
	Plateado	AF	VY	ER	LM	ET	CX	UL	AT	VZ	MW	TL	AR	HB
	Colorado	IB	QR	YR	TE	QR	QV	DL	GD	BT	OZ	GO	PL	OT
	Verde	CI	TU	MO	AL	AM	MY	SN	FI	MQ	TO	EC	BI	LO
	Rosado	XY	AM	QA	BG	MN	CQ	AJ	XQ	RL	HT	HM	OA	ES
VIERNES	Azul	MV	NY	FI	FC	JI	ZR	TS	AT	IZ	BJ	TR	AG	TY
	Blanco	JM	YZ	TA	LO	UM	YL	HY	NR	VF	CP	YA	EN	PD
	Amarillo	LE	KL	LE	NQ	RD	FA	QU	HG	RK	DL	BA	TI	RI
	Plateado	IA	TL	IJ	RZ	RG	ID	ST	OF	YF	MD	NG	YN	DO
	Verde	VR	PE	UM	HW	LZ	ZK	DR	ZF	BD	OY	NT	PA	DE
SABADO	Negro	HO	TO	MZ	MO	PP	DH	MH	EN	SO	GL	YO	TC	HB
	Azul	DO	IN	JR	FJ	QV	GC	PQ	CH	HO	QJ	ML	VA	LR
	Amarillo	HO	NE	LQ	RI	EZ	DX	SN	VX	DE	JD	VA	DR	NE
	Verde	RZ	LA	PY	PZ	YB	IT	CS	OA	PR	TE	OJ	UN	LG
	Marrón	PY	MJ	KM	JN	MT	VE	RV	LM	UY	RA	ER	BA	PD

MAYOR DEL EJ[illegible]
19

(Cdo Br I III, ANX - [illegible])

DIA	CODIGO	27	34	62	21	93	76	47	84	30	02	25	10	37
DOMINGO	Colorado	XJ	H[illegible]	RJ	TR	RN	CU	CH	FJ	[illegible]	KG	QE	NJ	BZ
	Azul	[illegible]	FO	FL	ZL	[illegible]	LV	[illegible]	CX	QX	GB	FJ	NZ	ET
	Verde	EP	N[illegible]	UM	FH	UR	BP	NP	[illegible]	[illegible]	EM	IR	PR	QS
	Dorado	IL	QR	AX	ZL	MZ	SL	VU	UZ	QA	VB	[illegible]	ZL	[illegible]
	Plateado	PZ	VR	FX	YH	LX	JJ	LS	[illegible]	YQ	MO	[illegible]	[illegible]	JL

OSCAR [illegible] [illegible]
Grl Br
Cte Br I III

"ES COPIA"

LUIS ENRIQUE R[illegible]
My
Of Com Cdo Br I III

20

SECRETO

Copia Nro 2
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
120900 May 82
QIC - 25

ANEXO 3 (Identificacion de propias naves) A LA OO Nro 527/82 (Bloqueo y Control de San Carlos)

Nombre	Fondeado en	Casco color	Color de Superestructura	Tamano	Palos	Casillajes	Obs
Bahia Buen Suceso	FOX	Negro	Gris	Mediano 110 Mts	3 Gris	Medio	
Mont Sumen	FOX	Verde	Blanca	Chico 60 Mts			
Yeguin	Pto ARGENTINO	Gris	Blanca	Chico	1	Medio	
Forrest	HOWARD	Rojo	Blanca	Chico 40 Mts			Tipo Pesquero
Carcarana	Pto KING	Gris	Blanca	Grande 150 Mts	4 Ocre	Medio	
82 - 83	Pto ARGENTINO	Enmascarados	Enmascarado	Chico 25 Mts	-	Medio	Guarda costas

Fdo
OMAR E PARADA
Grl Br
Cte Br I III

"Es Copia"

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G 3-Cdo Br I III

OO N° 12/82 (Reconocimientos)

Cdo Br I III - 142000 May 82

MAYOR G

1

10

Copia Nro 1
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
142000 May 82
HOC - 209

ORDEN DE OPERACIONES Nro 12/82 (Reconocimientos)

Cartografia: ISLAS MALVINAS 1: 50.000

Organización para el combate:

G-3/Cdo Br I III.
J RI 4.
J RI 12.
J EC SOLARI.
J B/RI 12.
J A/RI 12.
J B/RI 4

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas

En las últimas 48 horas el fuego naval enemigo ha sido nulo, luego del ataque aéreo de propias aeronaves del 12 May 82.

A partir del 130700 May 82 el enemigo ha desplegado una intensa actividad aérea, con incursiones de ataque de 1/2 máquinas provenientes del NO, sobre la Península de FRESINET, lanzando bombas de fragmentación.

Se aprecia que continuará con esta misma actividad en los próximos dias con la finalidad de hostigar y destruir objetivos o medios militares.

b. Fuerzas amigas

1) Br I Mec X (+) en su zona de responsabilidad.

2) Formaciones de las FFTT en sus respectivos emplazamientos.

2. MISION

La comisión designada ejecutará los reconocimientos necesarios, a partir del 150830 May 82, en la posición PUERTO ARGENTINO, para ajustar los empleos previstos para la REO a fin de participar adecuadamente en las operaciones conducidas por el Escalón Superior.

Inv 664
10-9-85

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en la ejecución de reconocimientos generales y de detalle, según el nivel de conducción, con una comisión que se desplazará reunida a órdenes del G-3/Br I III, en forma helitransportada y a pie, según las necesidades que surjan y estableciendo simultáneamente todos los acuerdos necesarios con los Jefes que ejercen la responsabilidad de las zonas donde se operará.

b. Fases de la operación

1) Fase 1: Preparación (142000/151100 May 82)

Abarcará la impartición de órdenes, alistamiento de medios y coordinación con el Cdo Br I Mec X.

2) Fase 2: Ejecución (151100/1700 May 82)

Comprenderá la ejecución de los reconocimientos generales y de detalle y el establecimientos de acuerdos.

3) Fase 3: Informes (151700/161100 May 82)

Comprenderá la preparación de informes, su exposición y su elevación formal.

c. Misiones particulares

1) De toda la comisión

a) Ejecutará un recorrido helitransportado según lo establecido en x. para facilitar el reconocimiento de detalle de nivel GUC.

b) Ejecutará un recorrido a pie que asegure la ejecución de los reconocimientos generales de nivel Unidad/Subunidad y el establecimiento de acuerdos.

2) Del G-3

a) Reconocerá el terreno comprobando la factibilidad de los planes en desarrollo, prestando particular atención a:

(1) Avenidas de aproximación aéreas (Principales y de alternativa)

3

(2) Lugares de desembarco.

(3) Sectores de ejecución de bloqueos, refuerzos y contraataques.

b) Realizará supervisión de EM sobre los JJ que ejecutan los reconocimientos generales del nivel inferior, teniendo en cuenta:

(1) Penetraciones previstas.

(2) Objetivos de contraataques.

(3) Emplazamientos de bloqueo y/o refuerzo.

(4) Direcciones de ataque.

(5) LPA.

(6) Eventuales direcciones de repliegue.

(7) Sobrepasaje.

c) Realizará acuerdos para el apoyo de fuego de artillería.

3) De los JJ de Elementos

a) Reconocerán en forma general el terreno, determinando y seleccionando los aspectos mencionados en 2) b).

b) Establecerán los acuerdos con el J de la zona de responsabilidad en lo que se refiere a:

(1) Relaciones de comando con el propio elemento.

(2) Posibilidad de recuperación o eventual agregación en la posición.

(3) Apoyo de fuego a proporcionar por las unidades de 1ra línea.

(4) Señales visuales y/o acústicas codificadas que faciliten la conducción.

(5) Sobrepasaje.

x. Instrucciones de coordinación.

1) Secuencia de los reconocimientos

a) LONG ISLAND Mt.

b) TWELVE O'CLOCK Mt - LOW Mt.

c) 2 Km(s) E de LONGDON Mt.

d) 2 Km(s) E de WILLIAMS Mt.

e) GOOSE GREEN - ELIZA CAVE.

f) 2 Km(s) ENE de FITZ ROY BRIDGE.

g) KENT Mt - TWO SISTERS (Posiciones FT CASEROS).

h) Sector entre WALL Mt y HARRIET Mt.

2) Oportunidad de los reconocimientos

a) Ver lo establecido en b.

b) Alternativa: "a orden" 24 horas más tarde.

3) Alarma roja: El Cte de la aeronave establecerá el criterio a seguir y luego continuará la actividad de reconocimiento.

4) El Jefe de la comisión coordinará con el Cdo Br I Mec X el sobrevuelo del dispositivo. Idem con J FT "CASEROS".

4. SPAC

La División Logística adoptará las medidas pertinentes para que el personal racione en caliente antes de salir y para proveer 10 raciones frías para su eventual empleo.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

1) PCT en FISOA.

2) PCP en TOWN HALL.

b. Comunicaciones

SECRETO

(Cdo Br I III; HOC - 209)

1) PCTa[illegible]

   a) Telėfono 263.

   b) Radioelėctrica: CONDOR (Frecuencia 7070)

2) PCP:

   a) Telėfonos 165 y 164.

   b) Radioelėctrico: TERO 2 Mȯvil.

Sirvase acusar recibo

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

DISTRIBUIDOR:

Copia Nro 1: Cdo FFTTTO
Copia Nro 2: Div Op/Cdo Br I III.
Copia Nro 3: Cdo Br I Mec X.
Copia Nro 4: RI 4.
Copia Nro 5: RI 12.
Copia Nro 6: EC "SOLARI"

PLAN DE EMPLEO DE LA Br I III

A PARTIR DEL 220800 May 82

Cdo Br I III . 220700 May 82

11-

665

1

11

Copia Nro
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
220700 May 82
PP - 50

PLAN DE EMPLEO DE LA Br I III (-) (+) A PARTIR DEL 220800 May 82

CARTOGRAFIA: Islas Malvinas 1 : 50.000

Organización para el combate: Sin modificaciones

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas

1) En la noche 20/21 May 82, efectivos enemigos ocuparon las alturas de MONTE USBORNE 1 y 2 - MONTE CANTERA (PC 392) - MONTE BODIE PEAK (PC 354), desde donde hostigaron con fuegos y bengalas de iluminación la posición de la FT "MERCEDES" en DARWIN, apreciándose que ha instalado armas antiaéreas (misil tierra-aire) en la primera de las alturas mencionadas.

2) El 210310 May 82, el EC "GUEMES" (Mte FANNING HEAD) fue atacado con artilleria naval.

3) El 210800 May 82, el EC "GUEMES" informa el ingreso al Estrecho SAN CARLOS de 4 buques enemigos.

4) El 210830 May 82, el EC "GUEMES" informa que es atacado por fuerzas enemigas helitransportadas, cortándose la comunicación sin haberla restablecido posteriormente, por lo que se deduce que la posición cayó en poder del enemigo, luego que se agotara la resistencia de la mencionada fracción.

5) Se aprecia que en la mañana del 21 May 82, el enemigo desembarco entre 600/1000 efectivos, ocupando ambos brazos de la BAHIA SAN CARLOS, estableciendo una cabeza de playa, la que se fue ensanchando con el correr de las horas, hasta alcanzar las alturas mencionadas en 1) con sus elementos más adelantados.

6) Durante las horas de la mañana, el enemigo efectuó 20 viajes de helicópteros SEA KING transportando efectivos del orden de 1 Subun con la intención de reforzar los elementos que ocupan las alturas antes mencionadas.

7) El 21 May 82 en horas de la mañana, un avión "PUCARA" de la FAA fue derribado por un misil tierra aire, lanzado desde el MONTE USBORNE.

8) Se aprecia que durante la noche del 21/22 continuará el arribo de embarcaciones para alimentar la cabeza de playa y que se instalarán lanzadores de misiles tierra aire para proteger la preparación de pistas destinadas a operar aviones SEA HARRIER, además de continuar desembarcando y preparando aviones transportados en barcos.

b. Fuerzas amigas

1) Br I Mec X (+) en su zona de responsabilidad.

2) Formaciones de las FFTT en sus respectivos emplazamientos.

Jnr 665
10-9-85

2. **MISION**

La Br I III (-) (+) realizara las siguientes acciones:

a. Observacion y adquisicion de blancos a partir del 220715 May 82 en proximidades del Monte ROSALIE (N de Pto HOWARD) y vurva cerrada de 400 (E de BAHIA FOX) sobre el Estrecho de SAN CARLOS para facilitar los ataques aereos.

b. Exploracion y reconocimiento de la posicion enemiga y bloqueo con la FT "MERCEDES" en la posicion DARWIN previo adelantamiento de avanzadas de combate al NE, para impedir el ensanchamiento de la cabeza de playa enemiga.

c. Exploracion y reconocimiento desde Pto ARGENTINO hacia el O a partir del 22 May 82 con las ultimas luces, a fin de determinar la linea mas adelantada alcanzada por el enemigo, sus efectivos, composicion, ubicacion y tipo de armas de apoyo de fuego, artilleria, defensa aerea, ubicacion PC, instalaciones logisticas, vias de infiltracion, etc.

d. Infiltracion con elementos Cdos para colocarlos en la retaguardia enemiga a fin de dirigir fuegos A propia y apoyo aereo, reconocer lugares para aerolanzamientos, destruir instalaciones logisticas, puestos de comando y armas de apoyo (incluye antiaereas), hostigar desgastar y perturbar el accionar enemigo.

e. Preparada para desplazar y operar parte de la reserva a orden sobre el flanco y/o retaguardia del enemigo.

3. **EJECUCION**

a. **Concepto de la operación**

La operacion consistira en acciones de observacion y adquisicion de blancos sobre el Estrecho SAN CARLOS, exploracion y reconocimientos sobre la cabeza de playa, infiltracion del dispositivo enemigo para la ejecucion de acciones de Cdos, bloqueo en la posicion DARWIN y empleo de la reserva a orden sobre el flanco y/o retaguardia del enemigo.

b. **Fases de la operacion**

1) **Fase 1:** Adquisicion de blancos y bloqueo.

Desde: La recepcion de la orden.

Hasta: Nueva orden.

Comprenderá:

a) Desplazamiento del ECA FAA y Cdos al N de HOWARD.

b) Ejecucion de la observacion y adquisicion de blancos en la zona de Monte ROSALIE y BAHIA CARCASS.

c) Informes permanentes.

d) Adelantamiento de patrullas de exploracion y abanzadas de combate por la FT "MERCEDES" para bloquear.

e) Planeamiento de las acciones de Cdos.

f) Sustraccion de los Cdos de Pto HOWARD.

2) **Fase 2:** Exploracion y reconocimientos de Cdos.

Desde: el 221700 May 82.

Hasta: el 242000 May 82.

Comprendera: Ejecucion de la exploracion y reconocimientos de Cdos.

3) **Fase 3:** Infiltracion y empleo de la reserva.

Desde: el 242000 May 82.

Hasta: el 252000 May 82.

Comprendera:

a) Infiltracion y ejecucion de acciones de Cdos en la retaguardia del dispositivo.

b) Empleo de la reserva.

c. **Apoyo de fuego**

Apoyo de fuego aereo a requerimiento.

d. **Agr "YAPEYU"**

1) Adelantara en la noche del 21/22 al ECA FAA, con efectivos minimos de seguridad a proporcionar por la Ca Cdos 601, a Monte ROSALIE para observar y dirigir el ataque aereo sobre el Estrecho de SAN CARLOS a partir del 220715 May 82 y hasta nueva orden.

2) Proporcionara a partir del 220715 May 82 y hasta nueva orden informacion sobre actividad enemiga en el Estrecho de SAN CARLOS a fin de facilitar los ataques aereos.

e. **Agr "VALLE"**

Proporcionara a partir del 220715 May 82 y hasta nueva orden informacion sobre actividad del enemigo en el Estrecho de SAN CARLOS, mediante el empleo del Pto Obs de BAHIA CARCASS, a fin de facilitar los ataques aereos.

f. **FT "MERCEDES"**

1) Continuara defendiendo su actual posicion para mantener el terreno ocupado a fin de impedir el ensanchamiento de la cabeza de playa al SE de DARWIN, aferrar fuerzas y permitir el empleo de otros elementos propios sobre flancos o retaguardia del enemigo.

2) Establecera las avanzadas de combate de la posicion a la altura de The Low Pass - BURTNSIDE HOUSE.

3) Adelantara patrullas moviles con misiones de esploracion y reconocimiento en la linea general CAMILLA CREEK HOUSE - LAGUNA BABAS y mas al N-NE si la situacion lo permite.

g. Ca Cdos 601

Ver Anexo 1.

h. Reserva (J RI 4 y Pl My - C/4 - EC SOLARI)

Prevera desplazarse en forma helitransportada y operar a orden, sobre el flanco y/o retaguardia del enemigo.

x. Instrucciones de coordinacion.

1) FT "MERCEDES"

a) Adelantamiento de patrullas de exploracion antes del 220000 May 82.

b) Instalacion de las avanzadas de combate antes del 221800 May 82.

c) Recibira agregados 2 CÑ(s) OTTOMELARA el 220900 May 82.

2) Puestos de observacion sobre el Estrecho de SAN CARLOS

a) Primer informe: 220800 May 82.

b) Otros informes: a medida que se produzcan novedades. Incluira tipo de blanco. Ubicacion por coordenadas. Hora exacta en que fue detectado. Direccion de avance.

c) Aspecto prioritario: la rapidez de la informacion.

3) Tiempos previstos para el Helitransporte de la Reserva desde MODY BROOK hasta RODDS PASS

a) Primera ola

(1) Embarque: 15 minutos.

(2) Vuelo: 20 minutos.

(3) Desembarque: 05 minutos.

(4) Subtotal: 40 minutos.

b) Segunda ola

(1) Regreso: 20 minutos.

(2) Embarque: 15 minutos.

(3) Vuelo: 20 minutos.

(4) Desembarque: 05 minutos.

(5) Subtotal: 60 minutos.

c) Total P/2 olas: 1h 40'

4) El Oficial Av Ej prevera la ejecucion de los vuelos necesarios para sustraer los efectivos de la Ca Cdos desde Pto HOWARD a Pto ARGENTINO.

4. SPAC

Sin modificaciones al regimen vigente.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

1) PCT en FISCA.

2) PCP en TOWN HALL.

b. Comunicaciones

1) PTC.

a) Telefono 263.

b) Radioelectrica: CONDOR (Frecuencia 7070).

2) PCP

a) Telefonos 165 y 164.

b) Radioelectricas: Tero 2 movil

Sirvase acusar recibo.

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

ANEXOS:

- Anexo 1: OO (Empleo de la Ca Cdo(s) 601 (-).

DISTRIBUIDOR:

- Copia Nro 1: CFFTT
- Copia Nro 2: Cte Br I III
- Copia Nro 3: Div Op/Cdo Br I III.

"ES COPIA"

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G-3 Cdo Br I III

PLAN DE APOYO DE FUEGO

AL PLAN DE EMPLEO DE LA REO

Cdo Br I III - 221740 May 82

SECRETO

Copia Nro 4 Div Op/Cdo Br I III
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
221740 May 82
MAB - 03

PLAN DE APOYO DE FUEGO AL PLAN DE EMPLEO DE LA REO Nro 001/82

Cartografia: ISLAS MALVINAS, 1:50.000 y 25.000.

Organización para el combate: Ver 3. b.

1. SITUACION

Ver cuerpo del Plan.

2. MISION

Los EAF de la Agr Ej "PUERTO ARGENTINO" apoyarán con sus fuegos a orden, el empleo de la REO en su zona de acción para neutralizar y/o destruir a los elementos enemigos.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

Ver cuerpo del Plan (Doc JAV - 888).

b. Organización para el combate

Agr/GA 3 y GA 4): AD Agr Ej "PUERTO ARGENTINO"

c. Prioridades

1) Hasta el empleo de la REO: Agr Ej "PUERTO ARGENTINO"

2) A partir del empleo de la Reserva y hasta nueva orden: REO.

d. El apoyo de fuego se realizará de la siguiente forma:

1) Los elementos de artillería de la Agr Ej "PUERTO ARGENTINO" apoyarán la maniobra de la REO desde sus actuales emplazamientos.

2) A la REO no se le asignarán observadores adelantados.

3) La observación y dirección del tiro se realizará de la siguiente forma:

a) El elemento que solicita apoyo de fuego utilizará cualquier medio de comunicación disponible de la red de apoyo de fuego de la Agr Ej "PUERTO ARGENTINO".

b) Quien solicita el apoyo deberá utilizar los puntos de comprobación existentes.

c) En oportunidad de tener que dirigir el tiro el J EC o el J Sec Apy se hará llegar el "rumbo" al blanco que se quiere batir" (En milésimos o en grados). Este rumbo se medirá desde el lugar donde el observador reglará el tiro.

Inv 666
10-9-85

2

d) Durante el reglaje las correcciones se comunicarán al CDT correspondiente, expresándolas en dirección y alcance de acuerdo a lo siguiente:

(1) Marcar primero el sentido de la corrección (Hacia donde se quiere llevar el proyectil) y luego la corrección en metros. Ejemplo: Derecha 300.

(2) Posteriormente enviar la corrección en alcance según el mismo criterio anterior: Ejemplo: Alargar 800.

(3) Cuando el proyectil de reglaje caiga en proximidades o sobre el blanco pedir "FUEGO DE EFICACIA".

(4) En todos los casos se indicará al CDT correspondiente la necesidad del cese del fuego.

4) El Cdo de la Agr Ej "PUERTO ARGENTINO" alertará al CAF sobre la oportunidad y el lugar de empleo de la REO.

5) Eventualmente se contará con apoyo de fuego aéreo.

6) El sector SAN MARTIN 1 tiene el apoyo de fuego de artillería limitado al eventual empleo del material SOFMA cal 155 mm.

x. Instrucciones de coordinación

1) Cese del fuego (por medios radioeléctricos o alámbricos):

ALERTA AZUL.

2) El presente Plan contiene las previsiones del Plan de Fuego de Artillería, razón por la cual no se confeccionará dicho documento.

3) El Of Com Br I III coordinará el empleo de los medios radioeléctricos.

Para ello tomará contacto con los Jefes del GA 3 y del GA 4.

4. SPAC

Los Grupos de Artillería disponen de proyectiles explosivos, a tiempo y alumbrantes (Estos últimos en cantidad limitada).

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

Ver cuerpo del Plan.

Sirvase acusar recibo.

OMAR EDGARDO PARADA
Crl Br
Cte Br I III

DISTRIBUIDOR:

El mismo del cuerpo del Plan.

"ES COPIA"
MARTIN ANTONIO BALZA
Tcnl
J GA 3

13-

667

SECRETO 17

1 (13)

Copia Nro
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
242100 May 82
JGV - 781

ORDEN DE OPERACIONES Nro 506/82 (Defensa)

Cartografía: ISLAS MALVINAS 1,50.000.

Organización para el combate: FT "MERCEDES" (RI 12 (-) (+) A/GA 4 (-)).

1. SITUACION

Según últimos informes de inteligencia.

2. MISION

La FT MERCEDES reorganizará el dispositivo de defensa y ejecutará fuegos de hostigamiento sobre los efectivos enemigos más adelantados, a partir de este momento, en la zona asignada, para negar el acceso al ISTMO de DATWIN y contribuir con sus fuegos al desarrollo de la operación principal.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en preparar posiciones más alejadas de DARWIN para el Elon Def 1ra Lin, ocuparlas y desde ellas adelantar las AC y exploración como seguridad de la posición, apoyando simultáneamente la operación principal con fuego de hostigamiento sobre BODIE PEAK - CANTERA Mt y Mt OSBORNE 2.

b. Fases de la operación

1) Fase I: (242100/251730 May 82)

Despliegue de la exploración y reconocimientos ejecutivos.

2) Fase 2: 251730/270630 May 82)

Ejecución

c. Misiones particulares de la FT "MERCEDES"

1) Agregará la A/GA 4 (-)

2) Reorganizará y ocupará las nuevas líneas de la defensa.

3) Ejecutará fuego de hostigamiento.

d. Apoyo de fuego

1) Prioridades

a) Fase 1:

(1) 251900/2400 May 82: CANTERA Mt.

(2) 260000/0400 May 82: Mt OSBORNE 2.

b) Fase 2:

(1) 261900/2400 May 82: BODIE PEAK.

? (2) 270000/0400 May 82: CANTERA Mt.

Terr 667
10-9-85

2) Distribución de la munición disponible

a) Para apoyar la defensa: 600 proyectiles.

b) Para apoyar la operacion principal: 1.200 proyectiles.

(1) Fase 1. momento 1: 300.

(2) Fase 1, momento 2: 400.

(3) Fase 2, momento 1: 200.

(4) Fase 2, momento 2: 300.

x. Instrucciones de coordinación

1) El LACPC deberá pasar aproximadamente por las siguientes líneas generales:

a) Al N: THE LOW PASS - Orilla S de BURNTSIDE POND - BURNSIDE BROOK.

b) Al S: Curso de agua sin nombre (Nace en PR 166) - BODIE CREEK BRIDGE - Orilla N de BODIE CREEK hacia el E.

2) La línea a no ceder (LANC) pasará por las posiciones que actualmente ocupa.

3) Las avanzadas de combate serán ubicadas por el J FT.

4) La Sec Expl será provista de JEEPS LAND ROVER, arrendados o requisados, sobre los que se montarán las Ametralladoras 12,7.

5) La línea de exploración y seguridad pasará por: BLACK RINCON - LAGUNA LEGNA - LAGUNA SIN NOMBRE (próxima PR 96) - OLD HOUSE ROCKS - BIG POND - CERRITOS ARROYO - LAGUNA ISLA - ALAMBRADO (N-S) - NORTON INLET.

6) La A/GA 4 (-) será provista de JEEPS o tractores que aseguren sus desplazamientos.

7) La A/GA 4 (-) ocupará una posición en el centro del actual dispositivo de defensa.

8) El J A/GA 4 (-) reconocerá posiciones al N del LACPC y al S de la LES desde las que pueda cumplir con su misión (Verd.).

9) Preverá la seguridad para el desplazamiento y la posición o posiciones de la Artillería mencionadas en 8).

10) Motorizará la reserva con los vehículos que tenga disponibles.

11) Prestará especial atención al abastecimiento de munición

12) La A/GA 4 se desplazará a las posiciones delante del LACPC durante la noche y se la replegará con horas de obscuridad.

13) Intención futura del Cte: Pasar a la ofensiva con la FT "MERCEDES"

14) LCF: HEAF OF THE BAY BROOK - FLATS BROOK.

4. SPAC

Documentará correctamente los arrendamientos o requisiciones de vehículos u otros medios.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

Las normales de las operaciones en desarrollo.

Sírvase acusar recibo.

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

DISTRIBUIDOR:

- Copia Nro 1: Div Op/Cdo Br I III.
- Copia Nro 2: FT "MERCEDES"

OO N° 507/82 (Atq desarticulación)

Cdo Br I III . 251900 May 82

14-

668

1/4

(14)

Copia Nro
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
251900 May 82
VGJ - 187

ORDEN DE OPERACIONES Nro 507/82 (Ataque de desarticulacion)

Cartografia: ISLAS MALVINAS 1, 50.000

Organizacion para el combate

1. SITUACION

Sin modificaciones a la 00 506/82

2. MISION

La FT "MERCEDES" ejecutara:

a. Ejecutara la 00 No 506/82 (Defensa)

Si b. Ejecutara con efectivos de una Ca I, un ataque de desarticulacion durante la noche del 26/27 May 82 sobre punto de comprobacion 392 para perturbar, hostigar y desconcertar al enemigo, a orden

Si c. Ejecutara con elementos de exploracion, exploracion de zona durante la noche del 26/27 May 82 sobre punto de comprobacion 354 para reconocer y detectar el dispositivo y efectivos del enemigo, a orde

X d. Prevera ejecutar a orden con efectivos de 1 Ca I y 1 Sec Tir un ataque de desarticulacion durante la noche del 27/28 May 82 sobre puntos de comprobacion 392 y 354 respectivamente, de acuerdo a resultados de b. y c.

X e. Prevera ejecutar a orden con elementos de exploracion, exploracion de zona durante la noche del 27/28 May 82 sobre punto de comprobacion 402 y de acuerdo a resultados de b. y c.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operacion

La operacion consistira en continuar ejecuntado las operaciones previstas con las modificaciones ordenadas imponiendo a las mismas un particular espiritu ofensivo ejecutando ataques de desarticulacion y destacando en todos los sectores patrullas de exploracion, reconocimiento y observacion.

b. Fases de la operacion

1) Fase 1:

Sin modificaciones a la 00 Nro 506/82.

2) Fase 2: 251730/261800 May 82

Preparacion y ocupacion de las posiciones

3) Fase 3: 261800/280800 May 82

Continuacion de la organizacion de las posiciones

Ejecucion de ataques de desarticulacion y exploracion

Jur 608
10-9-85

c. Apoyo de fuego

1) Prioridades

a) Fase 1:

Sin modificaciones a la 00 506/82

b) Fase 2:

Proteccion a la preparacion y ocupacion de las posiciones.

c) Fase 3:

(1) 261900/2400 May 82: BODIE PEAK

(2) 27000/0400 May 82: Mte USBORNE

X (3) 272100/280100 May 82: PC 402

X (4) 280100/0400 May 82: Mte USBORNE

2) Distribucion de municion disponible:

a) Para apoyar la defensa: 600 proyectiles

b) Para apoyar la operacion principal: 1.200

(1) Fase 1- momento 1: 200
(2) Fase 2- momento 2: 200
(3) Fase 3- Momento 1: 200
(4) Fase 3- momento 2: 250
(5) Fase 3- momento 3: 300
(6) Fase 3- momento 4: 150

x. Instrucciones de coordinacion

1) Mantiene vigencia lo ordenado en la 00 Nro 506/82.

2) Los movimientos para la ejecucion de los ataques de desarticulacion y repliegue seran nocturnos de manera tal que con las primeras luces hayan concluido todos los desplazamientos.

3) Durante la preparacion y ejecucion de los ataques de desarticulacion otros efectivos continuaran con la organizacion de la posicion.

4) De concretarse los ataques previstos para el 27/28 May 82, debera preveerse el relevo de la masa de los efectivos que lo ejecuten, salvo la necesidad de guias que requieran los elementos.

4. SPAC

De acuerdo a las ordenes vigentes

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

Los vigentes

Sirvase acusar recibo

Fdo

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

DISTRIBUIDOR

- Copia Nro 1: Div Op/Cdo Br I III
- Copia Nro 2: FT "MERCEDES"

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G 3-Cdo Br I III

ay 82

82

Lun N
28-0